

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 13 de Julio de 1929

Diario Republicano

San Sebastián. Año LV. Núm. 18.014

ASPECTOS

UN GRAN CRITICO

Por Andrenio

De Paul Souday, el eminente crítico francés que acaba de morir, habló al aparecer en tres tomitos sus ensayos acerca de Marcel Proust, André Gide y Paul Valéry. Era, a mi parecer, Souday, uno de los mejores escritores de Francia. Había heredado la prosa limpida, sobria y elegante de Anatole France, a quien llamaba "mi maestro". Poseía una cultura enciclopédica, apoyada en una sólida formación humanística. Era un espíritu lógico, claro, profundamente racional, adornado de las mejores dotes del genio francés. Gramático formidable, fué el guardián celoso de la pureza de la lengua francesa y el terror de los escritores incorrectos a quienes reprehendía implacablemente las faltas de construcción, las del léxico, las de la métrica y también las de ortografía, que, por lo demás, es complicada que es la francesa, se deslizan a veces en escritos no despreciables, a pesar del esmero y detenimiento con que se enseña la gramática en Francia, por virtud de lo cual hasta el vulgo suele hablar y escribir mejor que en otros países.

Mas los escritos de Paul Souday no tenían la antipática seriedad de las lecciones y advertencias de un domine. Son amenismos. Sus copiosas lecturas les sembraban de recuerdos, alusiones y citas. Su fresco y ágil ingenio que venía en linea recta de Voltaire, uno de sus escritores favoritos, al que con razón consideraba como uno de los maestros de la lengua y la literatura francesas, hacia muy atrayentes los artículos de Souday hasta cuando trataba en ellos de materias áridas y muy concretas, como puntos particulares de gramática o de métrica. Clasicista por la educación y las aficiones, su amplia y hospitalaria inteligencia y su buen gusto le hicieron apreciar los valores de los románticos y de los buenos escritores modernos. Era entusiasta de Victor Hugo, a quien admiraba justamente como el gran poeta de Francia, como a un Dante moderno de las Galias. Gran partidario y admirador de Paul Valéry, contribuyó mucho a la fama de este exquisito poeta y casi puede deducirse que le describió cuando era desconocido fuera de un exiguo círculo de iniciados. En su juventud había frecuentado los escenarios donde brillaban Verdiene y Moreas, a los que se complacía en recordar. Su aversión al "fortonismo", al cliente rafael, a la superficialidad bulevardera fué proverbial. Muy francés, muy patriota, la universalidad de su espíritu le preservó del "chauvinismo". Le repugnaba la inconsciencia de los que durante la guerra querían prescribir a Wagner y negaban a Kant y Goethe.

* * *

Souday dejó una vasta obra dispersa en periódicos y revistas. Fué un escritor de periódicos y los pocos libros que publicó son en su mayoría colecciones o refundiciones de artículos. Los dos volúmenes de "Les livres du temps", los tres ensayos citados al principio acerca de Proust, Gide y Valéry. "La Société des grands esprits" y un estudio acerca de Voltaire, es lo que deja colecionado en libros y en verdad no representa más que una mínima parte de lo que escribió durante más de treinta años de incansable labor literaria.

Cercano a la sesentena, pues había nacido en agosto de 1860, Paul Souday llevaba sin fatiga una intensa producción. Desde 1912 ejercía la crítica literaria en "Le Temps". Además de su folletín de libros de los jueves, publicaba en este periódico dos crónicas semanales sobre asuntos literarios, firmadas con las iniciales P. S. Hacía la crítica de teatros en "La Revue de Paris". Colaboraba en los "Annales littéraires", en las "Nouvelles littéraires", en la "Depeche de Toulouse" y en otros periódicos departamentales franceses. Si se tiene presente que sus artículos no eran divagaciones improvisadas, sino que estaban muy documentados y exigían inmensas lecturas, asombra la actividad y la capacidad de trabajo de este escritor que abarca el vasto campo de una de las literaturas más ricas del mundo y estaba siempre al corriente de las últimas novedades del movimiento literario universal.

El caso de Paul Souday ofrece la melancolía que acompaña a la labor y al destino del hombre de letras de obra dispersa. Estos escritores son como prodigios del ingenio y del saber, que van sembrando en escritos breves y a veces circunstanciales de periódicos, condenados al olvido si no llega la oportunidad de una colección metódica.

Las tareas literarias del periodismo son como un suicidio lento del ingenio. Los hombres de letras que a ellas se consagran viven del capital, por decirlo así, mientras que los creadores de obras más densas y duraderas, viven de la renta. Aquéllos son influyentes antes de ser famosos. La gloria, si les otorga algún destino, les llega tarde. Son a la vez populares y poco conocidos o poco estudiados, porque su labor no condensada en obras bien delimitadas, de contorno preciso, es difícil de estudiar y tiene algo de fluido, de móvil, de corriente de "devenir", que se escapa a la atención. El libro es lo que promete la perpetuidad.

Sin embargo, estas tareas ingratis, en que hay como una entrega de sí mismo al acervo de la cultura, llegan a apasionar y a absorber la actividad literaria, a punto de no poder apartarse de ellas. En las noticias acerca de la última enfermedad de Paul Souday hay un detalle conmovedor. Al enfermo le preocupaba y le contrariaba mucho no haber podido enviar su folletín semanal a "Le Temps". Ajeno a su próximo fin, esperando una pronta curación (la enfermedad que padecía era un ántrax) se resistió a aquella interrupción de las tareas habituales. Son, como digo, estos escritores, escritores

prodigios, pero su prodigalidad no es disipación vana, sino siembra generosa. Su ejercicio es, desde el punto de vista del renombre y del amor propio intelectual, la forma más abnegada e impersonal de la profesión literaria. No se consagraron a regar el arbolillo de su propia gloria, sino que esparran las semillas de la cultura, de la emoción estética, del gusto. Cuántas influencias ignoradas proceden de esta labor dispersa! Cuántas lecciones y aprovechamientos, por lo común no confesados, manan de ella!

(Prohibida la reproducción.)

El comandante Franco no tendrá que ir ya a Cáceres

(POR TELEFONO)

Madrid, 18. La verbena que el martes por la noche se celebró en los jardines del Ministerio del Ejército duró hasta las primeras horas de la mañana de ayer. Hasta las seis y media de la mañana estuvieron hablando animadamente el general Primo de Rivera y el comandante Franco, y es de suponer que éste dió al jefe del Gobierno amplias explicaciones acerca del vuelo del "Dornier 16", así como de las polémicas suscitadas después.

* * *

El comandante Franco ya no irá a la provincia de Cáceres, donde debía pasar dos meses. Ahora irá, primeramente, a El Ferrol, para ver a su madre, y luego marchará a París para presentar las pruebas de un aparato.

El autogiro Cierva sufre serias averías

LISBOA, 17.—El autogiro del ingeniero español, señor Cierva, ha caído violentamente cerca de Tancón, sufriendo serias averías.

El piloto, que resultó ileso, ha salido hacia Madrid. (Argos.)

NUEVOS INGENIEROS INDUSTRIALES



He aquí los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que han terminado este año la carrera. Entre ellos está la primera mujer española que alcanza el título de Ingeniero, la señorita Pilar Careaga y Basabe. Antes de separarse han querido tener esta fotografía en que, a excepción de la señorita Careaga, aparecen todos reunidos y rodeando al profesor de Friccarriles de la Escuela, D. Juan Usabiaga.

EL DEBATE POLITICO

Habla el señor Yanguas del anteproyecto de Constitución

Por qué "La Epoca" no quiere nueva Constitución ni Cortes Constituyentes

(POR TELEFONO)

Madrid, 18. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR YANGUAS

Ayer tarde, a última hora, el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, estuvo en el ministerio del Ejército, donde celebró una larga conferencia con el marqués de Estella. A la salida, el señor Yanguas dijo a los periodistas:

—He venido a despedirme del jefe del Gobierno, pues mañana salgo para Piedrahita, donde pasare una temporada descansando. Hemos aprovechado la ocasión para cambiar impresiones sobre la discusión de los proyectos constitucionales, presentados a la Asamblea, en el próximo otoño. Tanto el Gobierno como la Comisión primera y la Mesa de la Asamblea, desean que esta discusión sea lo más amplia posible, sin tortapisas de ningún género y procurando que en ese debate dejen oír su voz las autoridades de los distintos sectores sociales de España.

—¿Esta última frase deja entrever algún propósito del Gobierno que puede traducirse en una disposición en el sentido de ampliar la composición de la Asamblea? —le preguntó un periodista.

—Sobre esto —contestó el señor Yanguas— sólo al Gobierno corresponde indicar lo que hubiera.

Con respecto a las leyes políticas —siguió diciendo el señor Yanguas—, he de manifestarles que he firmado ya la comunicación ordenando sean enviadas al Gobierno, a fin de que tengan el trámite natural de la toma en consideración.

Luego el presidente de la Asamblea se refirió a las opiniones que aparecen en los periódicos y a las declaraciones de distintas personalidades sobre el anteproyecto de la nueva Constitución, y dijo:

—Realmente una obra como la realizada por la Sección primera durante dos años con un estudio meditado, no debía ser discutida bruscamente, sin fijarse en sus aspectos fundamentales y con el prejuicio de condenarla anticipadamente. Lo único que yo puedo decir es que durante mucho tiempo hemos estudiado el proyecto y contrastado cada uno de los artículos, y que la obra realizada es producto de transacciones entre los distintos ideales sustentados en el seno de la Comisión, de modo que ninguna resolución ha sido adoptada a la ligera, sino después de un meditado estudio.

Hoy he visitado al ministro de Hacienda —añadió el señor Yanguas, cambiando de

tema—, para comunicarle que la Asamblea ha logrado economizar del presupuesto que se le asignó, de 2.390.827,24 pesetas, al comenzar el ejercicio, la cantidad de pesetas 1.267.837,27; es decir, más de la mitad, que volverá al Estado.

Este ahorro corresponde a diversos capítulos, entre ellos el de las dietas, pues hay 15 señores asambleístas que no quieren cobrarlas.

DICE «LA EPOCA»

«La Epoca», en su número de anoche, publica un nuevo artículo dedicado a comentar el proyecto de nueva Constitución, y en él se dice, entre otras cosas:

«Nosotros defendemos la Constitución del 76 por las siguientes razones:

Primera. La Constitución del 76 es un pacto entre la Corona y el pueblo, y toda reforma que no se haga con Cortes Constituyentes significaría dar carácter de unilateralidad al texto de la Constitución, lo que pudiendo ser en teoría muy bueno, en la práctica habría de ser mucho peor.

Segunda. Las Cortes Constituyentes son siempre anticonservadoras, y nosotros no podemos ni pedirlas ni desearlas.

Tercera. Cuantos vicios y defectos se han atribuido a la antigua política son ajenos a la Constitución del 76.

Cuarta. El robustecimiento del Poder ejecutivo, la diferencia entre éste y el legislativo, la independencia del Poder judicial y todo lo demás, puede lograrse sin modificar la Constitución del 76.

Quinta. La evolución de la dictadura en el cuadro constitucional vigente, será más normal y supondrá continuar la Historia de España, y una nueva Constitución es interrumpirla y dar un salto con todos los peligros que tienen las acrobacias políticas.

Sexta. No cambiándose la Constitución tendríamos autoridad moral los conservadores para cerrar el paso a futuros intentos de reforma constitucional, y perderíamos esa autoridad estimulando o apoyando una reforma.

Como se ve, la Constitución más ideal, más perfecta y más en armonía con nuestro punto de vista la repudiaríamos, en la convicción de que así serviríamos mejor a España, a la Monarquía y al tránsito de la dictadura a la normalidad.

TELEFONOS DE LA VOZ

Dirección y Redacción 10-929
Administración y Talleres 10-024

¿Se puede oír?

Los conciertos de la Banda Municipal en el Bulevar

Tiempos viejos y tiempos nuevos; cambio fisionómico, pero, muchas veces, subsistencias de malas costumbres, de costumbres molestas...

Eran los tiempos que siguieron a Guimón, al que llegó ídolo de San Sebastián un día, cuando en París alcanzó un gran triunfo con la Banda municipal; eran los tiempos de Rodoreda, los tiempos de Pepe Artola, de Ramírez, de Mendoza, de García, de Salamero, de Bulman y de aquel timbalero encorvado y de barbas «valle-inclinaescas»; los tiempos en que por primera vez oímos «Rienzi» o «Guillermo Tell», la Rapsodia de Listz o el «Poeta y aldeano»... En aquellos tiempos, los tranvías hacían sonar fuertemente sus timbres a su paso por la calle del Pozo; los vendedores de periódicos gritaban los nombres de los diarios; los niños subían al quiosco de madera, pisoteaban las plantas que rodeaban al quiosco; las niñas charlaban y reían a borbotones con los soldados junto al quiosco; los chismorreros y las mujeres hablaban fuerte para dominar el ruido de la música... Y cuando llegaba un pasaje piano de la música, parecía que el director no dirigía su Banda, sino que dirigía el conjunto de voces y de gritos, de risas y de timbrazos de los tranvías. En aquel tiempo, sólo una vez recordamos que se hizo silencio alrededor del quiosco: cuando la Banda municipal, dirigida por el maestro Rodoreda, interpretó «El ocaso de los dioses», la página musical que sirvió de discordia en el concurso de Valencia y que los donostiarras creímos que no podía tener mejor interpretación que la dada por nuestros músicos.

Pasaron los tiempos; desfilaron por el atril de la dirección los maestros Saco del Valle y Bernardo de Gabiola; se modificó la posición de los músicos, que ya no tocaban en corro y de pie, sino sentados y en disposición de orquesta; mudaron los uniformes, se reorganizó la Banda, una vez más, y cuando ha llegado a constituir una de las mejores agrupaciones musicales de su género en España, cuando para los profesores no es difícil la interpretación de «El ocaso de los dioses», ni «El Parsifal», ni «Scheherazade», ni la «Sinfonía del Nuevo Mundo», ni todo ese repertorio moderno erizado de dificultades de ejecución y de interpretación; cuando se acude al Bulevar para deleitarse el oyente con la audición de escogidos trozos de música, se sufre el mismo suplicio que hace treinta años: los timbres de los tranvías no cesan de sonar, las voces de los vendedores de periódicos se oyen tan fuertes como entonces, y más seguidas; los niños lloran o gritan, corren y molestan; las niñas, como aquellas de antaño, rien y bromean junto al quiosco moderno; los chismorreros hablan fuerte y los mozos discuten... Y cuando llega el pasaje solemne de «Los encantos del Viernes Santo», los nervios de quienes acuden para oír música se tienden, se crispan al oír los timbres, las risas y los gritos de las gentes que, como aquellas de los tiempos de Rodoreda, nada quieren saber de lo que hacen los profesores de la Banda municipal. Y Ariz, desde su sitial, parece dirigir más el conjunto de los ruidos descompasados que abogan el sonido de los instrumentos, que la página de Tchaikowsky.

Un viejo amigo tenemos en la Banda mu-

nicipal; pertenece también a tiempos viejos de la Banda. Y nos decía con amargura:

—La Banda municipal no es aquella, el quiosco tampoco, y tampoco San Sebastián. Todo ha cambiado, todo ha mejorado tan rápidamente que si miramos atrás nos asustamos. Pero no han cambiado las malas costumbres. ¿De qué sirve que nosotros, los músicos, ensayemos con cariño esas obras difíciles, dignas de un público culto como el de San Sebastián, para que todos esos ruidos molesten a los profesores y molesten a quienes quieren oír? Por qué no se prohíbe hablar alrededor del quiosco durante la ejecución de las obras y se arroje de allí, como en las salas de conciertos, a quienes no guardan el respeto debido a los artistas y al mismo público?...

Tiene mucha razón nuestro amigo cuando se lamenta de esa falta de cultura. Sin ir muy lejos, en Pau, cuando se da un concierto cesan los ruidos cerca del quiosco y los aficionados escuchan y oyen solo música. ¿Por qué no hemos de conseguir esto mismo en San Sebastián? Si somos cultos, hemos de demostrar nuestra cultura exponiendo nuestra educación y obligando a que la tengan buena quienes se olvidan de ella y acuden para molestar en un lugar y en un momento en que debe guardarse respeto al autor, a los intérpretes y a los oyentes que de buena fe acuden a los conciertos de la Banda municipal en el Bulevar.

Casa COMET Sucesores

A del Teso y J. Otero

Talleres montados con toda clase de elementos modernos para la reparación eléctrica de automóviles. Accesorios y repuesto de equipos eléctricos.

Fuenterrabía, 31 (garaje) — San Sebastián

Hacen falta

obreros en la fábrica de calzados Tello. Barrio de Amara.

Pérdida

garantizo desaparecen cucarachas con Matacucarachas "Castillo". Bote, 0'95.

A las 7 de la tarde GRAN CASINO A las 10 ½ noche

MANOLO RODRIGO

Artista imitador de estrellas

Y una gran película en seis partes

Teatro del Príncipe

Mafiana viernes tarde y noche

Beneficio de AURORA REDONDO

ESTRENO

"MADEMOISELLE NANA"

En taquilla se admiten pedidos de localidades

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

PRUEBAS DE AVIACIÓN EN HOMENAJE A LA AVIACIÓN
ESPAÑOLA EN EL CAMPO DE AVIACIÓN DEL
HIPÓDROMO DE LASARTE

Los días 22, 23 y 24 de julio de 1929

PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

DIA 22 DE JULIO

MANANA: - PRUEBAS CIVILES -

(Costa de Guipúzcoa)

TARDE: PRUEBAS DE AFICIONADOS

(Pruebas de rendimiento
y precisión)

MANANA: PRUEBAS GENERALES

(Prueba de bombardeo)

DIA 23 DE JULIO

PRUEBAS GENERALES MANANA

(Prueba de caza de globos)

PRUEBAS DE MAXIMA-MINIMA TARDE

Experiencia del "Autogiro Cierva"
(si hubiera llegado para esa fecha)

DIA 24 — PRUEBAS GENERALES TARDE:

DE JULIO — (Prueba de parejas)

PRECIOS DE ENTRADA AL CAMPO DE AVIACIÓN (Hipódromo) POR DÍA:

Entrada a tribuna, 2 pesetas; entrada general, 1 peseta; automóviles entrada al garaje, 3 pesetas. Estas entradas dan derecho a asistencia por mañana y tarde.

Venta de localidades en el local del C. A. T. (Alameda, 14) y a las horas de las pruebas en la taquilla del Hipódromo.

Salón Miramar Hoy, jueves, PROGRAMA EXTRAORDINARIO

KARL DANE en "LOS DETECTIVES". Greciosa comedia cinematográfica en seis partes

Teatro del Príncipe Beneficio de AURORA REDONDO

ESTRENO

Mafiana viernes tarde y noche "MADEMOISELLE NANA"

En taquilla se admiten pedidos de localidades.



ECOS DE SOCIEDAD.

Un truco

Ha surgido una nueva clientela para los dueños de bares y cafés. Las fieras. Nos referimos a fieras de cuatro patas. Las otras, las de dos patas, o bipedas, si ustedes lo quieren más científico, no constituyen novedad alguna. Antes de ahora han sido vistas muchas de ellas con frecuencia en el café.

Esta vez ha sido un león de carne, hueso y auténticas melenas el que se ha sentado ante un velador en demanda de un aperitivo. Su domador, queriendo premiar, sin duda, su aplicación en el trabajo, le ha llevado al café, como hacen los padres de familia con sus hijos formalitos. Y ha sabido comportarse tan bien como un muchacho de buenos principios. Ha sido precisamente en el café donde el león ha mostrado mayor docilidad y mansedumbre.

Si esto hubiera ocurrido hace años —hay que advertir que en el café actuaba un sexteto con repertorio de actualidad—, hubiéramos podido decir que la música amansa las fieras; pero hoy en día no nos atrevemos a tanto.

El domador, que había sometido al león a dilatado ayuno para provocar en él la ira fálica que mantuviera sus fauces en constante y terrorífico bostezo, sonría con la tranquilidad del hombre que sabe que después del experimento la fiera iba a quedar más dócil que nunca.

Y es que el domador, que es un hombre de ingeniosos recursos, había pedido al mozo que sirviera al rey de las selvas un cocktail. Y de este modo al león se le acabó el hambre o, por lo menos, el apetito.

MOTORES A E G

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO — San Sebastián

Santoral

Jueves, 18 de julio.—Santos Camilo de León, Federico, Arnulfo, Materno y santas Gundemila, Marina y Sinforosa.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5,59, pasa por el Meridiano a las 13,20 y se pone a las 20,43.

La luna sale a las 20,36, pasa por el Meridiano a las 23,4 y se pone a las 3,30.

"La Suiza Española"
FABRICA DE BOMEONES Y CARAMELOS

Viajes

Llegaron a Zarauz los señores de Cobian. Se encuentran en Fuenterrabía los señores de Valdés Fauli.

—Ultimamente llegaron procedentes de la corte la condesa viuda de Catres, don Carlos de la Barrera y don Juan Cornejo Carvajal con su familia.

—Pasó con dirección a Biarritz el marqués de Casa Riera.

—También pasó con dirección a Hendaya la condesa viuda de Montarco.

—Procedente de Bilbao ha llegado la señora viuda de Sagardoy con sus hijos.

Dr. CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

Calle HERNANI, 8, segundo

—Se encuentra en Cestona don José Puig.

—Regresó a Zaragoza don Francisco Viñagray.

—Ha llegado a Zarauz el conde de Monteaguirón.

—Procedentes de Zaragoza han llegado don Vicente López Ondea, el barón de Ballesteros, don Eugenio López y Diego Madrazo, acompañado de su distinguida esposa doña Angeles Pérez Albert, doña Pilar Puertas, viuda de Díaz con su bella hermana Adela y su hijo don Arturo, don Carlos Sánchez y don Fernando Cistué de Castro.

Letras de luto

A las diez menos cuarto de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Santa María, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de doña Sofía Lomillo y Mayoral. La conducción del cadáver al cementerio se verificó acto seguido.

Reiteramos a sus deudos nuestra sincera condolencia.

—A la una de la mañana de ayer, falleció a los cuarenta y dos años de edad, don Antonio Landa Iribar.

Hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Fermín en Pasajes (Ancho), se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver desde Herrera al cementerio de Alza.

Recibimos sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Don Juan Orgaz Robles, falleció a las tres de la tarde de ayer, a los ochenta años de edad.

A las diez y media de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso. Acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Reciba la familia la expresión de nuestro sincero pésame.

—A las once de la mañana de ayer, falleció el niño Nicolás Otegui y Mari, a los ocho meses de edad.

Hoy, a las nueve menos cuarto de la mañana, será conducido el cadáver al cementerio de Polloe. El oficio de párvalo se celebrará a las diez en la iglesia parroquial de San Ignacio.

Recibamos sus familiares, muy especialmente sus desconsolados padres doña Concepción y don Francisco, de la razón social Otegui y Elizalde, de Pasajes, nuestro sentido pésame.

SAN SEBASTIAN

VII CIRCUITO AUTOMOVILISTA

ORGANIZADO POR EL
REAL AUTOMOVIL CLUB
DE GUIPUZCOA

25 DE JULIO

GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN

VELOCIDAD - COPA DE LAS NACIONES

28 DE JULIO

GRAN PREMIO DE ESPAÑA

PARA VEHICULOS DE SPORT

CARRERA DE LAS XII HORAS



ZUMO DE UVA RIOJAS. (sin alcohol)

BODEGAS BILBAINAS

Normaliza las funciones de estómago e intestinos.

Corrige el más rebeldes estreñimiento.

Indicadísimo en las enfermedades infecciosas.

Reanima a débiles y convalecientes.

Como refresco no tiene rival, por lo grato y saludable.

10 de JUNIO

El viaje de Estudios Médicos

Marañón habla de la profesión médica como hija descartada de la ciencia

La Medicina como sacerdocio. - Excitación a los médicos para que mantengan el culto a la investigación

(POR TELEFONO)

Bilbao, 17.

VISITAS
Esta mañana los médicos nacionales y extranjeros que realizan un viaje por los balnearios del Norte de España han efectuado diversas visitas. La primera ha sido al Hospital de Basurto, donde fueron recibidos por la Junta de Caridad y personal facultativo. Luego visitaron el edificio destinado a Escuela-talleres para hispidos y tullidos. Aquí fueron recibidos por el director de la Caja de Ahorros Vizcaina, señor Gairzarrain; los doctores Izquierdo y Moyano y demás personal de la institución.

También visitaron el Instituto provincial de Higiene, la Clínica del doctor San Sebastián y la Casa de Maternidad, además de otros establecimientos de carácter medical.

A la una de la tarde fueron obsequiados con un gran banquete en el Club Marítimo del Abra. En automóviles y autocars emprendieron a continuación la excursión al Sanatorio de Gorliz, donde fueron recibidos por el director y el subdirector del establecimiento. Desde Gorliz se trasladaron a Butrón, donde visitaron el famoso castillo.

Por la noche fueron obsequiados con otro banquete y una fiesta en la Sociedad Bilbaína.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR MARAÑÓN

Para las siete y media de la tarde, hora anunciadada para la conferencia del doctor Marañón, el paraninfo del Instituto provincial estaba lleno de público, en el que, como es de suponer, se encontraban casi todos los médicos de Bilbao.

Hacía la presentación de rigor, ocupó la tribuna el doctor Marañón, quien comenzó por dirigir un saludo a sus compañeros médicos, especialmente a los extranjeros, y pasó a desarrollar el tema elegido para la conferencia: "Tratamiento hidromineral de las enfermedades de nutrición y de las secreciones internas".

Dijo el conferenciante que le hubiera sido muy difícil recurrir a los últimos documentos biológicos sobre este tema y hacer una disertación erudita hablando de las indicaciones de la patología y resultados de las curas hidrominerales en las enfermedades de la nutrición y en las secreciones internas; pero renunciaba a ello porque los hombres de ciencia se deben a una virtud, que es la sinceridad. El ser veraz es una cualidad imprescindible en el cultivo de la ciencia. La verdadera ciencia es siempre hija legítima de estos dos padres: el esfuerzo del investigador y la esfinge pasiva de la realidad.

Afirmó que en todas partes se escribe demasiado de la ciencia y de su aplicación y que en España se escribe poco todavía. Aquí son numerosos los médicos de reputación eminentes que llegan al final de su vida sin haber llenado una cuartilla con la recopilación de conclusiones destiladas de su experiencia.

Para ser profesor de una Universidad —dijo— o desempeñar un cargo importante en una ciudad o en un hospital, se exige todo menos el haber publicado las propias investigaciones.

Agregó que ahora pasan los médicos por una hora difícil para la ciencia, porque profesionales de la Medicina amenazan con la disgregación y la muerte de la ciencia médica. Por eso, el doctor Marañón da el toque de alerta para que quienes sirven a la ciencia estén preparados.

La profesión médica es hija de la ciencia médica, pero es una hija descartada. Así que se ha nutrido de autoridad y de eficacia en las puras fuentes de la biología y de la fisiología, que a su madre legitima y la desprecia. Llevar a creer, en su necio orgullo, que se basta a sí misma. Bien es verdad que la adulan dos de monios tentadores: el éxito social y el afán de dinero.

He aquí que ahora sucede que un práctico que sabe aplicar con conocimiento de las flaquezas humanas los pocos remedios que se necesitan para la medicina curativa y un cirujano audaz y hábil se aplica a intervenir con un éxito casual, o un recién llegado a la Medicina que por su intuición atinó con uno de los muchos puntos vulnerables que aún consiguen atraerse la credibilidad colectiva, puede llenarse de prestigio social y de dinero a espaldas de toda autoridad científica.

Mientras los austeros hombres de ciencia que son famosos aparecen recluidos en los límites del hospital o del laboratorio, los profesionales afamados se elevan en breves meses, quizás en pocas semanas, y su vida se incorpora a esos triunfadores de la sociedad moderna. Ignoran los espíritus alucinados que hoy pueblan las aulas de las universidades, y la juventud médica, que la gloria del profesionalismo es tan nublada como la opulencia lograda por esas máscaras financieras en que los valores se inscriben sin una reserva de recursos verdaderos. Todo va bien mientras dura la fiección, pero, al cabo, ésta termina irremisiblemente.

El Gobierno chino pide en su nota que los Soviets pongan en libertad a los chinos que se encuentran actualmente detenidos en Rusia y que se comprometan a proteger a los chinos residentes en Rusia contra cualquier agresión.

LA RESPUESTA CHINA AL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

EN EL ULTIMATUM RUSO

NANKIN, 17.—El ministro de Negocios extranjeros de China ha telegrafizado a su representante diplomático en Moscú el texto de una nota respondiendo a ultimátum enviado por el Gobierno ruso.

El futuro políticoLos proyectos de leyes constitucionales preparados por la Asamblea Consultiva

"Anteproyecto de Constitución de la monarquía española, redactado por la Sección 1., Leyes Constituyentes"

TÍTULO X**Del Poder Judicial**

Corresponde al noveno de la Constitución del 78, que decía "de la organización judicial", cuyo contenido ha recogido íntegro el actual anteproyecto, con excepción del artículo 77, que dejaba al cuidado de una ley especial la determinación de los casos en que había de solicitarse autorización especial para procesar ante los tribunales ordinarios a las autoridades y sus agentes. Autorización que puede considerarse como subsistente a pesar de su no constancia escrita.

Más amplio en su contenido el título octavo del anteproyecto, que el noveno de la Constitución, da cabida sin modificaciones esenciales a preceptos contenidos actualmente en la ley orgánica del Poder Judicial, debiendo señalarse el párrafo segundo del artículo 97, que concede al Poder Judicial la facultad de nombrar magistrados, fiscales y jueces, facultad que está hoy en día en manos del Gobierno. Pero es preciso para su debida comprensión subrayar la condición en dicho párrafo impuesta a dicha facultad, de la que excluye los casos reservados por la Constitución y otras leyes. Como realmente tales nombramientos han sido previstos por textos, el proyecto no traería ninguna novedad si con él no vieran leyes orgánicas en cuyo articulado es preciso encontrar el verdadero alcance del párrafo comentado. Sin embargo, no está demás consignarlo de un modo genérico en los textos constitucionales, a modo de garantía de la independencia del poder judicial, aunque una interpretación respetuosa con el contenido preceptivo del anteproyecto, nos hace ver que en definitiva ha de ser el rey quien haga los nombramientos, so pena de crear una contradicción con el contenido del artículo 93, que tiene su antecedente en el 74 de la Constitución y en los que se dice que "la justicia la ejerce el poder judicial en nombre del rey".

Aún hay dos o tres normas que añadir a las comentadas, en el actual anteproyecto, que por su esencia procesal nos parecen un poco desorientadas entre el articulado de un texto constitucional. Parece que en ellas guía al que las redactó el deseo de evitar los perjuicios que se originan al demandado imprudentemente por su adversario en el pleito y los que se deducen de las dilaciones motivadas con más habilidad que razón jurídica. Nos referimos a los artículos 95 y 96. El primero ampliando el beneficio de pobreza de un modo provisional y a resultas de la sentencia que ponga fin al pleito, al demandado por demandante pobre. Falta saber si el beneficio le alcanza en toda su integridad, incluso en el derecho a abogado y procurador de oficio, para enfocar debidamente el comentario; pero estos detalles no pertenecen al campo de la ley constitucional, ni su comentario a nuestro propósito de glossar textos constitucionales. No por ello hemos de olvidar, aludiendo a la ampliación de este beneficio a los procedimientos de las leyes que amparan los derechos del trabajador, que en estos procedimientos no se cargan más costas a los litigantes que las ocasionadas por la ejecución de sentencia, no siendo preciso para la defensa de un derecho ante estos tribunales la presencia de abogado y procurador.

El artículo 96 ordena que todas las cuestiones incidentales excepto las de competencia y acumulación de autos serán resueltas en la misma sentencia que decide la cuestión de fondo. Con ello parece que han de dejar de ser dilatorias muchas excepciones que con tal título han venido figurando hasta ahora en las leyes rituales.

Por último, añadiremos, como aclaración al último párrafo del referido artículo 96: "Los juicios serán públicos en la forma que establezcan las leyes", en vez de decir como lo del 76: "Los juicios en materia criminal...", lo que parece que requiere el carácter de publicidad para toda clase de juicios. Respecto a los de índole civil es preciso no olvidar el carácter preferentemente escrito de su procedimiento y la entidad privada de las cuestiones a substanciar en ellos, que carecen del interés público que adorna a los de índole contencioso-administrativa y muy especialmente a los procesos de materia criminal, en los que todos los intereses particulares han de quedar superditados a la causa de la utilidad pública.

Art. 93. El Poder judicial se ejerce en nombre del Rey por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes.

Compete exclusivamente a Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes y disposiciones de carácter general en los juicios civiles, criminales, contencioso-administrativos y cualesquier que les encomiendan las leyes. Los Tribunales y Juzgados no podrán ejercer funciones distintas que las de juzgar y hacer que se execute lo juzgado, ni aplicar reglamentos y disposiciones de carácter general que estén en desacuerdo con las leyes, ni examinar la constitucionalidad de las mismas, ni imponerse directa o indirectamente en asuntos peculiares de la Administración pública, ni dictar reglas o disposiciones de carácter general para la aplicación e interpretación de las leyes.

Por excepción, si no existe procedimiento

legal para tratar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, el Tribunal Supremo podrá fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo; de lo cual dará cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comunice a las Cortes.

Art. 94. No existirá sino un solo fuero para todos los españoles, en los juicios comunes, civiles, criminales, y contencioso-administrativos.

Art. 95. La justicia en materia civil será gratuita para los declarados pobres con arreglo a la ley. En los pleitos en que tal declaración se hubiese hecho a favor del demandante el demandado gozará interinamente del mismo beneficio hasta la sentencia definitiva, la cual consolidará ese disfrute cuando ella declare la temeridad del demandante en el ejercicio de su acción.

La ampliación del beneficio de pobreza al demandado en la forma que establece el párrafo anterior no será aplicable, salvo disposición contraria, en las reclamaciones que se tramiten por los procedimientos especiales con que la ley ampare los derechos de los obreros.

Art. 96. El procedimiento judicial ha de ser tan breve como lo permita el esclarecimiento del caso, y en los juicios civiles y contencioso-administrativos las cuestiones incidentales, salvo las de competencia o acumulación de autos, no se resolverán previamente sino en la misma sentencia.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezcan las leyes.

Art. 97. Al Poder judicial corresponderá dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de Justicia, y la de nombrar, re-

movir, corregir y castigar a los funcionarios que la administren.

La facultad de nombrar, ascender y separar a los Magistrados, Fiscales y Jueces cuya designación no esté reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, Cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo.

La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de esta facultad.

El Presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativo-judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los Magistrados y Jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada uno de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, el modo de ejercerlas y las calidades que han de reunir los funcionarios que los integren.

Los Magistrados y Jueces no podrán ser despedidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados, sino en los casos y mediante el procedimiento que prescriba la ley orgánica del Poder judicial. En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los Magistrados y Jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de Justicia, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

(Continúa)

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre, el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre, el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 de la tarde.

MÉDICOS DIRECTORES: Establecimiento NUEVO, Dr. D. Rafael Fraile.

Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los establecimientos: FITERO (Navarra).

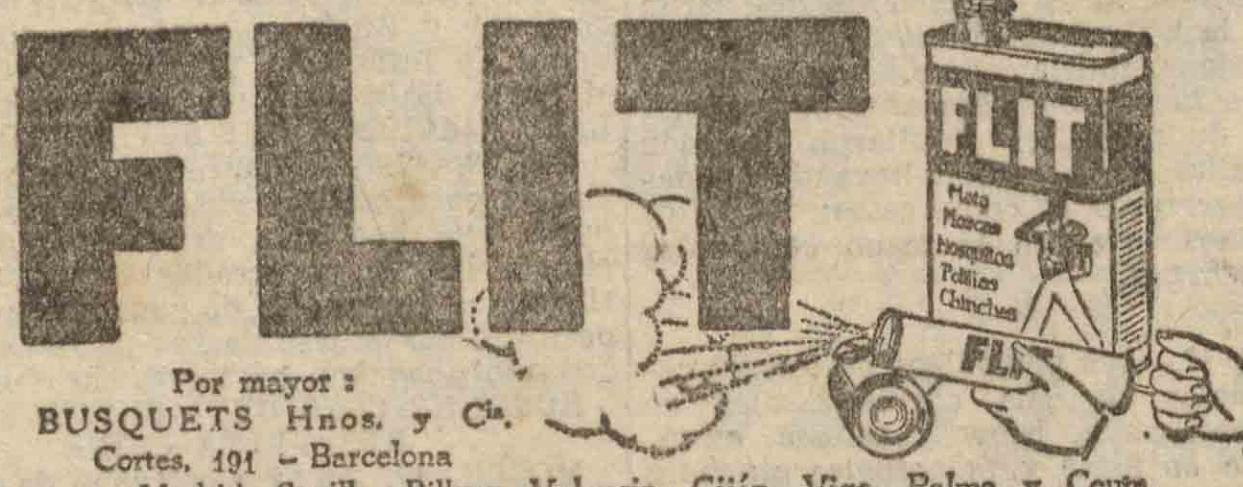


Al amparo de la oscuridad, la chinche le roba el sueño y, con sus picaduras irritantes, hace de la noche una sucesión de horas dolorosas. El Flit penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo y franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



Atormen-tadores



Municipalizaciones

Dos concejales que dejan el cargo por causa de incompatibilidad

Municipalización de terrenos en la finca "Cristina-Enea"

DIMISIONES, NO: INCOMPATIBILIDADES

Entre los concejales que formaban parte del actual Ayuntamiento, había dos, los señores Arana y Odriozola, que se formaron parte del mismo, por su calidad de consejeros del Gran Kursaal.

Cuando se promulgó el decreto sobre la compatibilidad, que data próximamente de hace unos ocho meses, ambos señores se dirigieron al Gobierno solicitando seclarase si eran o no compatibles sus cargos de consejeros de la Sociedad Inmobiliaria del Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián con los de concejales del Ayuntamiento, con el que aquella Sociedad tiene contrato de intereses mutuos.

Según parece, ahora ha llegado la resolución gubernativa y decimos que似乎 parece, porque al Ayuntamiento no ha llegado todavía, si bien, como es natural, no conoce con carácter extraoficial.

La resolución gubernativa declara incompatible los cargos de consejero del Kursaal y concejal del Ayuntamiento y los señores Arana y Odriozola, cesarán en sus cargos de concejales.

Pero ello no ha de afectar en lo más mínimo al arriendo del Kursaal por el Comité de Turismo.

ADQUISICIÓN DE TERRENOS

En el orden del día de la sesión que se celebra pasado mañana sábado, figura un informe de la Comisión de Obras, proponiendo la adquisición de 734 metros cuadrados de terreno de la propiedad de la baronesa de Lisinger, la finca "Cristina-Enea".

Se trata de la solución de un viejo asunto. La capilla del palacio de "Cristina-Enea" está encerrada en parte, en terrenos que aunque al parecer formaban parte de la totalidad de la finca, en realidad pertenecían y aún pertenecen a otros propietarios.

La muerte del ilustre prócer dejó en suspenso las negociaciones que venía siguiendo para la adquisición de aquellos terrenos, negociaciones que ahora ha terminado el Ayuntamiento, de manera amistosa y satisfactoria para ambas partes. Y esto todo.

Ayuntamiento de Andoain

A las once horas del domingo 28 de los corrientes tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de las obras de saneamiento de la regata "Ziazo", bajo el tipo del presupuesto que asciende a 3.523,12 pesetas y se hace manifiesto en la Secretaría municipal.

Andoain, 12 de julio de 1929.—El alcalde Fernando Zalacain.

Ayuntamiento de Andoain

Hasta las diecisiete horas del día 24 de los corrientes se admiten proposiciones para la subasta de las obras de construcción de un depósito de agua, cuyo presupuesto asciende a 32.309,34 pesetas.

Las condiciones y cuantos datos quieran de los interesados, se hallan de mañana en la Secretaría municipal.

Andoain, 12 de julio de 1929.—El alcalde Fernando Zalacain.

"LA ESTELLESA"

(S. A. DE AUTOMÓVILES)

Pone en conocimiento del público partir del día 20 del actual reanudado su servicio de verano, con salida de Estella en la indicada fecha, diario (excepto los domingos) entre Estella y San Sebastián, con arreglo al siguiente horario:

Salida de Estella, a las 16,30

Idem de San Sebastián, a las 8,30

ESTELLA, julio 1929.—LA EMPRESA



HOYO DE MONTERREY
HABANOS ARISTOCRATICOS

Casas de lujo

Todos los precios

18 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida política

Llegó ayer la familia real a Santander

Una real orden para proteger la industria del corcho

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18. La "Gaceta" en su número de ayer publicó una real orden disponiendo que cuando los dueños de hoteles, fonda y hospederías realicen obras que redunden en beneficio de la higiene y comodidad para los viajeros, podrán aumentar el precio de los hospedajes, formulando para ello la oportuna petición, que será informada por el Comité local o provincial de turismo y por el alcalde y gobernador y, en su consecuencia, el Patronato de Turismo resolverá sobre los nuevos precios, los cuales no regirán hasta que se hayan publicado en el apéndice anual de pensiones y hoteles.

El Patronato de Turismo no autorizará la elevación de precios sin antes comprobar los justificantes de la elevación.

LA REINA Y LOS INFANTES EN SANTANDER

Comunican de Santander que ayer a las diez y cuarto de la mañana llegó el tren especial en el que viajaba la reina doña Victoria con los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo, y las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Rindió los honores una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música.

Doña Victoria revistó las fuerzas y luego salió a las autoridades y personalidades que se hallaban en la estación.

Inmediatamente la real familia, con su séquito, se trasladó en automóviles al palacio de la Magdalena.

LA INDUSTRIA DEL CORCHO

La "Gaceta" en su número de hoy publicará una real orden del Ministerio de Economía referente a la industria del corcho.

En virtud de esta disposición se crea en Madrid una Junta de producción industrial y comercial del corcho, y que dependerá del Ministerio de Economía. Su presidente nato será el titular de este departamento, que podrá delegar en otra persona sus funciones.

Formarán parte de la citada Junta dos representantes de la producción y otros dos de la industria del corcho, más aquellos que por su importancia crea conveniente el ministro. Además habrá una representación técnica y administrativa.

La misión de esta Junta será la de armonizar los intereses particulares con los generales del país y evitar posibles extrafimitaciones de los industriales y comerciantes del corcho. Asimismo cuidará de armonizar los intereses nacionales con los de otros países, sin perjuicio para los primeros.

La disposición prohíbe terminantemente la saca de corcho de menos de siete años. La saca en esta edad no se podrá hacer sin la previa autorización de los técnicos, no precisándose este requisito de ocho años en adelante.

El ministro implantará y distribuirá los servicios que en virtud de esta real orden se prescriben.

NOTA OFICIOSA

Anoche facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota:

"La verbena celebrada en el Ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el "Dornier 16" y salvada su tripulación, de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio a las clases de segunda categoría del Ejército y de la Armada de guarnición en Madrid, a las que el Gobierno quiere ofrecer, como premio a su lealtad y conducta, el magnífico espectáculo de arte y luz que la Comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar. Apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales, por otra parte innecesarias, pues bastaría la presentación de uniforme en las puertas, en la calle de Alcalá, del Ministerio del Ejército, en el que se establecerá un servicio de confrontación, para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar—sin que ello, naturalmente, sea obligatorio—cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia, mayor de quince años, computándose en favor de los que presenten más, la falta de los que no presenten ninguna; es decir, que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aunque pertenezcan todos a una sola familia. Naturalmente, el sistema sería propicio para abusos y confusiones a no confiarlo con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciben. Es justo hacer, respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje preventivo, bailes, orden en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases, en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas. El Gobierno entiende completamente representados, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles, militares y clases del Ejército y de la Marina de toda España, a los que ha querido hacer participar de los triunfos de la aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del "Dornier 16" se hayan salvado sus bravos tripulantes después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.—17 de julio de 1929." (De inserción obligatoria.)

TELEFONOS DE LA VOZ
Dirección y Redacción 10-989
Administración y Talleres 10-024

EN LA CAMARA FRANCESA**Continúa el debate sobre la ratificación de los convenios con Norteamérica**

Hasta ahora las votaciones dan resultados favorables al Gobierno

PARÍS, 17.—Al final de la sesión de ayer, la Cámara comenzó a discutir la moción del grupo socialista, concebida en los siguientes términos:

"La Cámara decide, antes de proseguir el debate, hacer conocer al Gobierno su voluntad de ligar la liquidación de los problemas de guerra a una política de pacificación real, de la que la primera manifestación debe ser el término de la ocupación militar de Renania en cuanto sea adoptado el plan Young a un esfuerzo energético y rápido hacia el arbitraje y el desarme general, y a una organización de Europa que permita preparar la revisión de los acuerdos celebrados con América".

León Blum defendió su proposición, haciendo notar que para que la situación de Francia fuese mejor sería preciso que Alemania pagase todas las reparaciones y que las deudas fuesen anuladas. Afirmó que si la cuestión de las deudas interaliadas ha tomado consistencia ello es debido al Tratado de Versalles, al rechazamiento del plan Bonar Law, a la ocupación del Ruhr y a la resistencia de los industriales franceses contra los impuestos. También sostuvo que la seguridad no estribaba en la ocupación militar de Renania, sino en los acuerdos de Locarno, y añadió que el plan Young no será real sin la evacuación de Renania, puesto que no habrá empréstito internacional sin ella, ni nadie querrá prestar a Alemania mientras que se crea en la posibilidad de un conflicto.

Afirmó que la cuestión esencial es la paz, pues sin ella no puede haber ejecución del plan Young, y dijo que los Gobiernos no habrán terminado su labor con la ratificación de los acuerdos con Norteamérica, que cierra sus mercados a Francia mientras conquista los de ésta.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Briand, contestó al orador socialista, affirmando que si un país ha hecho concesiones por la paz ha sido Francia, pues siempre ha trabajado por el desarme y por las fórmulas de arbitraje y seguridad. Recordó que el Tratado de Versalles impone a Alemania la obligación de pagar las reparaciones y las deudas y que consigna que la evacuación anticipada de Renania podrá tener lugar si Alemania ejecuta sus obligaciones.

Reconoció que hacer la evacuación anticipada sería un rasgo de Francia, pero añadió—y si Alemania no paga?

Hizo alusión a sus esfuerzos para llegar a un acuerdo completo entre los diversos países de Europa, y terminó sosteniendo que el Gobierno francés estaba convencido de que es preciso organizar la paz mundial.

En la sesión celebrada hoy por la mañana, Leon Blum insistió en sus anteriores manifestaciones y pidió que se realizase todo lo posible para llegar a una aproximación francoalemana.

M. Briand volvió a hacer uso de la palabra para decir que el Gobierno iría animado de los mejores deseos a la conferencia de Ginebra, pero que no quería ni debía animar a Alemania a faltar a sus compromisos, ni podía consentir que Francia fuese una víctima ni una engañada.

M. Daladier, presidente del partido radical, dijo que la seguridad de Francia no reside en mantener 30.000 hombres en Renania, sino en el pacto de Locarno, en la reorganización del ejército y en la inteligencia internacional contra cualquier imperialismo económico. Añadió que por esto el grupo radicalsocialista votaría la moción de Leon Blum.

El ministro de Justicia dijo que el Gobierno no podía aceptar el ir a la próxima conferencia internacional con las manos atadas por un mandato imperativo, y que por lo tanto planteaba la cuestión de confianza para que fuese rechazada la moción socialista.

La moción socialista de Blum fué rechazada por 350 votos contra 238 y acto seguido se levantó la sesión.

En la sesión de la tarde continuó el debate interviniendo varios diputados. Los señores Chapdelaine y Stern, insistieron en que se incluya una cláusula de salvaguardia en el proyecto de ley que ratifique los acuerdos de las deudas.

Se suspendió la discusión para ser continuada mañana.

Los paraguas mejores y más baratos en "EL PARAISO" :: URBETA, 13.

Catástrofe marítima**Se ha hundido el transporte chileno "Abtao"**

Sólo se ha salvado uno de sus cuarenta y cinco tripulantes

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El transporte naval chileno "Abtao" se ha hundido a treinta millas de San Antonio, cuando resbaba de la isla de Pascua.

A las ocho de la mañana del martes comenzó dicho barco a lanzar radiogramas pidiendo socorro y éstos fueron recogidos por los barcos "Flora", "Imperial" y "Antártico", que se dirigieron al lugar de la catástrofe forzando la marcha. (United Press.)

SANTIAGO DE CHILE, 17.—Ampliando noticias del hundimiento del "Abtao", el periódico "Diario Ilustrado" dice que han resultado muchas víctimas y que uno de los vapores que acudieron en socorro del transporte ha recogido varios cadáveres de tripulantes. (United Press.)

SANTIAGO DE CHILE, 17.—Sólo se ha salvado uno de los tripulantes del transporte "Abtao".

Entre los restos del naufragio han sido recogidos varios cadáveres. (United Press.)

SANTIAGO DE CHILE, 17.—De fuente oficial se dice que de los 43 tripulantes del transporte "Abtao" sólo se ha salvado uno.

El hundimiento fué provocado por una fuerte tormenta.

Un radiograma del vapor "Imperial" hace saber que ha recogido con vida a un aspirante de Marina de la tripulación del transporte.

Se intensifican los trabajos en la región del naufragio, que está en los 33° 52' Sur y los 72° 29' Oeste.

Ha desaparecido toda esperanza de que sea menor el número de muertos que el anunciado.

Los barcos auxiliares recogen ahora restos del naufragio. (United Press.)

En el Perú se suprime la libertad de enseñanza religiosa

LIMA, 17.—El presidente del Perú, doctor Luis, ha firmado un decreto disponiendo que, en vista de que la religión oficial es la católica, no pueden enseñarse otras doctrinas en las escuelas oficiales o particulares del Perú, siendo clausuradas las que contravengan esta disposición y confiscados sus bienes.

Añade el decreto presidencial que la educación moral y religiosa en las escuelas está sujeta a los planes del Gobierno y a los libros de texto aprobados por el ministerio de Instrucción.

La educación religiosa católica no es obligatoria para todos los escolares, pero los padres de los alumnos que no pertenezcan a la religión católica deberán pedir dispensa de esta enseñanza al ministerio de Instrucción.

Se crearán escuelas especiales para los profesores y para los indígenas en Puno, Loreto y Ayacucho. (United Press.)

Maquinista - Litógrafo

para plana, con buenas referencias, hace falta.

Diríjase por el Apartado número 7—ZARAÚZ.

Chinches y cucarachas

No olvide que el año pasado logró destruir dichos insectos solamente con "Preparado Ideal". Venta: Príncipe, 7, bis.

Almorranas - Ulceras - Varices

Curación radical por simple inyección indolora. — PROSTATITIS: Tratamiento clínico, sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Éxito garantizado en la forma que se desee. — Ángel de Garaizábal, médico. Clínica: Florida, 17, VITORIA.

SECRETAS, PIEL, VIAS URINARIAS**Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la Profilaxis antivenérea. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Príncipe, 51, 1.^o**Para comer bien**

: Restaurante RODIL :
BAR AMERICANO : GRANDES CONCIERTOS
Fermín Calbetón, 21 :: Esterline, 8
TELEFONO 1-18-15

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Tf. 42.760

Agencia ECHART

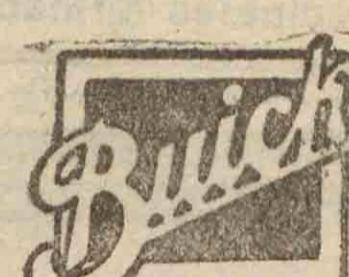
OFRECE DINERO sobre hipotecas, compra-venta y todo referente a fincas.

GUETARIA, 9.

HERRERO-CORTIJO

MEDICINA GENERAL

Electricidad. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
PRIM, 17, entreuela. — Teléfono 1-49-04.

**Detalle de los Automóviles de esta marca vendidos por esta Agencia desde el 15 de****Junio hasta el 15 de Julio:**

Don Canuto Aparicio . . . Zumarraga
Don J. M. Jaureguialzo . . . Idiazábal
Don Ernesto Lorda . . . Fuenterrabia
Don José Ortiz Ortiz . . . Irún
Don Florentino Rojo . . . San Sebastián
Don Antonio Ximénez . . . San Sebastián
Sres. San Martín y Gómez . . . San Sebastián
Don Marcelo Angoso . . . Irún
Don Juan Santalla . . . Habana (Cuba)

El coche que tiene y hace lo que los demás anuncian**Concesionario:****Leoncio Garnier****EXPOSICIÓN: Miracruz, 2 Telf. 13531****SAN SEBASTIAN**

18 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

INFORMACIÓN EXTRANJERA

El señor Poincaré se encuentra enfermo por el cansancio de dos semanas de trabajo

Los pilotos del "Cruz del Sur" quieren hacer la travesía aérea del Atlántico. - Jorge V sigue mejorando. - El fanatismo de un turco

LA APROXIMACION ANGLOAMERICANA
LONDRES, 17.—Hablando ayer al final de un banquete, manifestó el embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, general Dawes, que es necesario el llegar a la firma de un pacto de amistad y confianza entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos y que para conseguirlo hará cuanto esté a su alcance. (Argos).

LAS CONSPIRACIONES EN TURQUIA
CONSTANTINOPLA, 17.—El tribunal de Brousa ha condenado a cuatro años de cárcel a todos los procesados por haber conspirado en dicha ciudad contra la seguridad interior del Estado turco. (Argos).

UNA DECLARACION DEL CANCELLER MULLER

BERLIN, 17.—La agencia Wolf publica unas declaraciones del canciller Muller, en las que se dice que ni él ni ninguno de sus sucesores en el Gobierno de Alemania podrán aceptar la institución de una comisión de comprobaciones y de conciliación en Rumania, cuya actuación durase hasta pasado el año 1935, pues esto supone una imposición mayor que lo consignado en el Tratado de Versalles. (Argos).

UN PROPOSITO DE LOS PILOTOS DEL "CRUZ DEL SUR"

LONDRES, 17.—Comunican de Nueva York que allí se asegura que los aviadores australianos Kingsford Smith y Ulm tienen la intención de atravesar el Atlántico de Europa a Norteamérica en su aparato "Cruz del Sur", con el que realizaron la travesía del Pacífico y acaban de realizar el raid Australia-Inglaterra. (Argos).

LA FUERZA AÉREA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 17.—Dicen de Washington que, prosiguiendo su programa, el departamento de la Marina ha encargado la construcción de 152 aeroplanos y 468 motores, cuyo coste total será de cuatro millones de dólares.

Entre los diferentes nuevos modelos de aviones, existe el de un avión gigante metálico, cuyo coste ha sido de 150.000 dóla-

res, que servirá para reconocimientos a larga distancia.

El programa del departamento de la Marina comprende el contar en 1931 una flota aérea de mil aparatos. (Argos).

EN BUSCA DE UNOS AVIADORES

OTTAWA, 17.—El barco canadiense "Acadie", ha recibido orden de ir a Churchill (bahía de Hudson), para recoger a los aviadores del aparato "Until Bowler", que se encuentran en Port Durwell. (Argos).

EL FANATISMO DE UN TURCO

ANGORA, 17.—En Mavdedan una artista dramática turca de 18 años de edad, llamada Nour Khan Khadjaur, ha sido muerta por su hermano por que no quería llevar el antiguo velo tradicional de las mujeres musulmanas.

POINCARE ESTA ENFERMO DE CANCERIO

PARÍS, 18.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, no ha asistido, por estar enfermo, a la sesión de la Cámara de hoy.

Sobre elevación de temperatura y su médico le ha recomendado un reposo de veinticuatro horas.

Su indisposición no es grave; es el cansancio de dos semanas de excesivo trabajo, sobre todo de su esfuerzo de ayer en la Cámara. (Argos).

LA SALUD DE JORGE V

LONDRES, 17.—El rey Jorge ha pasado una noche tranquila.

Su estado sigue siendo satisfactorio. (Argos.)

LOS DIRIGIBLES MILITARES INGLESES

LONDRES, 17.—Los nuevos dirigibles ingleses podrán transportar 200 soldados con sus equipos completos, y tendrán un radio de acción en este transporte de 1.600 kilómetros.

Petit - Casino

Hoy, jueves :: Estreno extraordinario

MADGE BELLAMY en "PIERNAS DE SEDA"

Final producción de la "Fox", en seis partes

El niño

Nicolás Otegui y Mari

Subió al Cielo a las once de la mañana de ayer, a los 14 meses de edad

O*****O

Sus afligidos padres, don Francisco y doña Concepción; hermano, Paquito; abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar a las NUEVE MENOS CUARTO de la mañana, y al Oficio de Párvalo que se celebrará a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de julio de 1929.

Domicilio: CASA NUEVA, primero (barrio de Loyola).

La señora

Doña Ramona Iparaguirre Usabiaga

ha fallecido hoy, a las dos de la madrugada

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Claudio Uranga; hijos, don Ignacio, doña Carmen, don Juan y doña Pilar; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar HOY, JUEVES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de julio de 1929.

Domicilio: URDANETA, 4.

CAPITULO DE SUCESOS

Se piden veinte años de presidio para una mujer que envenenó a su esposo

Ayer descargó en Madrid una fuerte tormenta. - Dos obreros muertos y varios heridos al ser arrollada la camioneta en que iban

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

POR ENVENENAR A SU ESPOSO

Comunican de Barcelona que ha sido devuelta a la Audiencia, calificada, la causa seguida contra la esposa de Gaspar Seline y dos mujeres más, acusadas de haber envenenado al citado Gaspar.

El acusador privado pide para la esposa de la víctima la pena de veinte años de presidio y la de diecisiete para cada una de las otras dos procesadas. Además pide una indemnización mancomunada de 25.000 pesetas.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Comunican de Sevilla que en los muelles del puerto una máquina que hacía maniobras arrolló a una camioneta, en la que iban varios obreros. Uno de éstos, llamado Francisco Díaz, quedó muerto y otro, llamado Pascual Moreno, falleció poco después a consecuencia de las graves lesiones sufridas.

Siete obreros más resultaron con heridas de pronóstico reservado.

GUARDA INFIEL

La policía de Madrid detuvo ayer a un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado Augusto Dos Santos, guarda de una importante Casa de tejidos y prendas confeccionadas situada en la calle de Toledo. Este sujeto se dedicaba a robar géneros de la casa y a venderlos después.

Fué detenido en el momento en que entraba a una casa de compraventa con un bulto de trajes confeccionados.

UNA TORMENTA EN MADRID

Ayer amaneció la ola de calor que estos días se dejaba sentir en la villa y corte. Por la tarde descargó una tormenta bastante fuerte y ello fué causa de que la temperatura descendiera algo. Llovío torrencialmente durante largo rato y como consecuencia de ello se registraron algunas pequeñas inundaciones, en las que tuvieron que intervenir los bomberos.

No hubo que lamentar desgracias personales y los daños materiales fueron de escasa importancia.

La protesta española contra el arancel de los Estados Unidos

WASHINGTON, 17.—En la nota suplementaria entregada por el embajador de España, señor Padilla, protestando contra la proyectada elevación de las tarifas aduaneras de los Estados Unidos, se dice que de subsistir el aumento arancelario para la importación de corcho se causarían graves perjuicios a la industria española. (United Press.)

La Fiesta de Aviación

Siguen los trabajos preparatorios de la Fiesta de Aviación, que dará comienzo, si el tiempo no lo impide, el lunes, día 22.

Hoy son esperados en el Hipódromo de La-
sarte, convertido para estos días en aeródromo, seis aparatos de los que participarán en las diversas pruebas.

En el Gran Casino

DEBUT DE UN TRANSFORMISTA

En el teatro del Gran Casino debutó ayer el transformista Manene, e imitador de estrellas Manolo Rodrigo, que actuará hasta el próximo sábado, en que probablemente debutará la bailarina Conchita Dorado.

Cómicos y autores

EL CONCIERTO DE CONCHITA SUPERVIA
Llevadas a feliz término las gestiones para dar con un local en el que celebrar el anunciamado concierto de Conchita Supervia, parece ser que éste tendrá lugar el lunes o el martes de la próxima semana en el teatro de Bellas Artes.

Como ya dijimos, se celebrará a beneficio del monumento a doña Cristina y del Instituto anticanceroso y en homenaje a los aviadores españoles.

Patentes de invención

Marcas de fábrica. Nombres comerciales. V. de Vega, Fuenterrabia, 3. Teléfono 14-48

+

El señor

D. ANTONIO LANDA IRIBAR

Falleció a la una de la mañana del dia de ayer,

a los 42 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Pedro; madre política, doña Celestina Urteaga; hermanos, don Prudencio, doña Josefa, doña Antonia, don Pedro, doña María y don Pablo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de ALZA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de julio de 1929.

Domicilio: URDANETA, 4.

+

La señora

Doña Ramona Iparaguirre Usabiaga

ha fallecido hoy, a las dos de la madrugada

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Claudio Uranga; hijos, don Ignacio, doña Carmen, doña Pilar; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar HOY, JUEVES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de julio de 1929.

Domicilio: URDANETA, 4.

El suceso de ayer

Riñen dos hombres en la calle de Guetaria resultando los dos heridos

A las ocho de la tarde de ayer, hora en la que era extraordinaria la concurrencia y movimiento en la calle de Guetaria, se registró un suceso sangriento, en el que intervinieron dos jóvenes dedicados a recoger equipajes en las estaciones del ferrocarril.

A la llegada del tren correo de las siete y veinte minutos de la tarde se encontraban en el andén exterior de la estación del Norte el mozo de equipajes del Hotel Jiménez, Román Torroba Iturbe, de veintisiete años, y Alejandro Manrique Mena, de veintiocho.

Parece ser que el primero, cuando abandonaba la estación, después de la salida de los viajeros, exigió a Manrique una explicación por algunas palabras molestas que le había dirigido delante de otros mozos. Como el aludido se negara a dársela, el mozo de hotel le insultó, amenazándole con liquidar aquella cuestión donde estuvieran solos.

El asunto pareció acabar aquí, y ambos se dirigieron por el puente de María Cristina, algo distanciados y seguidos por otros mozos de estación.

Manrique, según declaración prestada en la Comisaría, al llegar a la calle de Guetaria se detuvo en el bar Roa, donde hizo una pequeña consumición. Al salir del establecimiento, en la otra acera, y frente al portal de la casa número 23, le esperaba Román, que volvió a insultarle por su proceder al no quererle dar la explicación exigida. Manrique se acercó a él y entonces sobrevinieron la riña, zarandeándose ambos. Manrique sacó una navaja de tres hojas, de las llamas de campo. Su contrincante se la arrebató y consiguió tirarla varios viajes, que le alcanzaron ambas manos. En la lucha, la navaja fué a parar al suelo, forcejeando ambos para cogerla. Lo consiguió Manrique, y empuñándola con fuerza asesó a su enemigo varios golpes, que le alcanzaron en diferentes partes del cuerpo.

El público, al presenciar la riña pretendió poner paz entre los dos hombres, que se acometían ciegos de ira.

Román Torroba empezó a arrojar abundante sangre del cuello y cara, que manchaba la acera.

El miquelete Celestino Arzamendi, que pasaba por la calle de Guetaria, al apercibirse, por la aglomeración de gente, de que algo anormal ocurría, corrió hacia el grupo, separando a los contendientes y desarmando a Manrique, que empuñaba el arma con la que había inferido a su contrincante diversas heridas, por las que derramaba gran cantidad de sangre.

En un automóvil se condujo a la Casa de Socorro a los dos heridos. Allí les asistió el médico de guardia.

Román Torroba, natural de Logroño, con domicilio en la calle de la Salud, 12, cuarto, letra B, presentaba una herida punzante en la región mastoidea izquierda; herida incisa en la región mastoidea derecha y herida punzante en la región costal derecha, a la altura de la décima costilla. Pronóstico, reservado.

Alejandro Manrique, natural de Láseca (Valladolid), sufría una herida incisa en el dorso de la mano izquierda, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha y erosiones en la cara y nariz, de pronóstico reservado.

El primero fué conducido en el automóvil ambulancia a su domicilio, donde a última hora de la noche se le tomó declaración.

Manrique pasó a la Comisaría de Vigilancia, quedando a disposición del Juzgado.

Relojes desde 3,90 pesetas

Despertadores sonería fuerte a 4,90. Gran surtido en relojes de oro y plata. Pida usted marcas acreditadas, para señora y caballero. Composturas garantizadas. RELOJERIA INTERNACIONAL.—Garibay, 24

Dr. Irigoyen
MEDICO DENTISTA
FUENTERRABIA. núm. 19.

Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico. Consultas: de diez a doce y de dos a cuatro.

GARIBAY, 5, segundo

LA CONCHA GUIPUZCOANA

ALAMEDA, 8 Telf. 10-462

Unica tienda especializada
en confacción

TRAJES "SPORT" - SUETERES
VESTIDOS ABRIGOS
PAÑUELOS Y ECHARPES
FANTASIA

Extensas colecciones
de tejidos
Novedades de última hora

MARMON

DEPOSITARIOS PARA EL NORTE DE ESPAÑA

SIERRA Y GALDIZ

TEATRO VICTORIA EUGENIA



AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

* F. ALBERICI *

SAGASTA, 29 MADRID

8

DISPAROS EN LINEA

"¿Es de ocho cilindros en línea?" Esa pregunta inevitable
halla su mejor respuesta en el nuevo MARMON 29

¿QUEREIS LA SALUD?



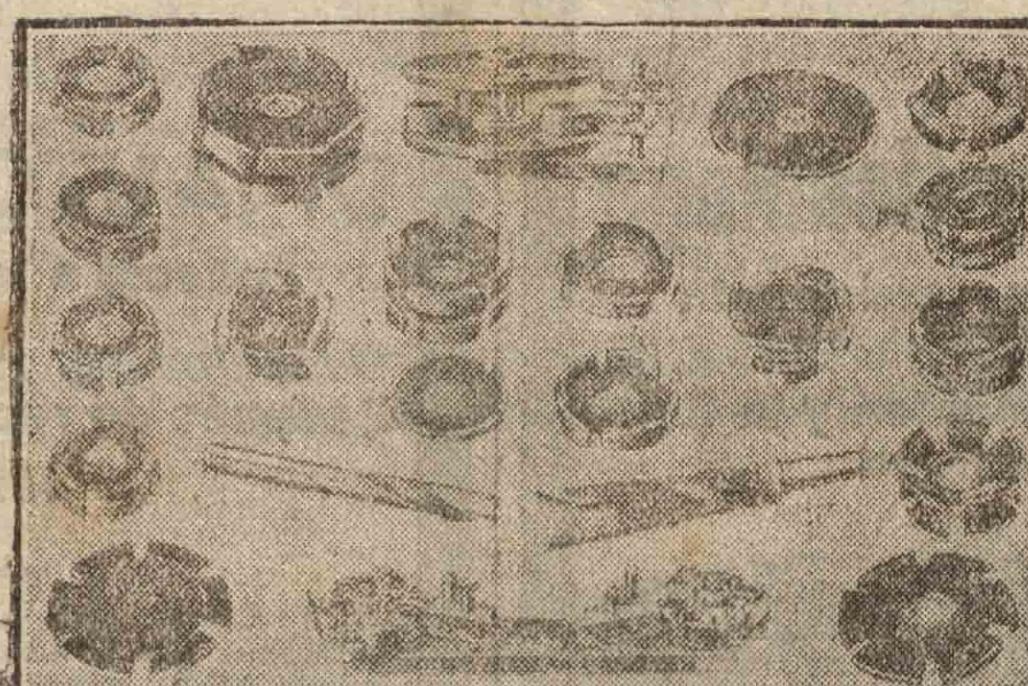
Tomad

FERRO-QUINA-BISLERI

CURA PRIMAVERAL
DE LA SANGRE
RECONSTITUYENTE
TONICOS
APERITIVO EFICAZ
E HIGIENICO

GUILLIET FILS & C.ie - AUXERRE

FABRICACION EN GRANDES SIERES DE HERRAMIENTAS
- - PARA MAQUINARIA DE TRABAJO LA MADERA - -



Tenemos siempre disponibles varios miles de estos útiles.

Fabricamos sobre pedido cualquier otro modelo con el perfil deseado

PORTAL Y MORO, Buen Pastor, 1 - San Sebastián

De enseñanza

La situación de los maestros que pertenecen al segundo escalafón

Siendo preciso para cumplir un servicio encargado por la Superioridad conocer exactamente la situación de los maestros y maestras del segundo escalafón que pudiesen tener aprobadas oposiciones, esta Sección administrativa, de acuerdo con la orden de 6 del actual ("Gaceta" del 10), concede un plazo de ocho días para que los interesados comprendidos en los siguientes apartados remitan las hojas de servicios, los originales de las certificaciones de aprobación y las copias de las órdenes de reincorporación:

a) Maestros y maestras que tengan aprobadas oposiciones con anterioridad al Estatuto de 1917 y que permanezcan en cualquiera de los sueldos del segundo escalafón.

b) Maestros y maestras que figurando en dicho segundo escalafón tengan oposiciones aprobadas con posterioridad a dicho Estatuto y anteriores al Real decreto de 4 de junio de 1920.

c) Los que las hayan aprobado con posterioridad a dicha fecha últimamente fijada.

d) Maestros y maestras que habiendo figurado en el primer escalafón y después de haber sido separados de la enseñanza reincorporaron en virtud del oportuno indulto y hoy figuraron en cualquiera de las categorías del segundo, así como aquellos que por haber dejado voluntariamente la enseñanza al reincorporarse lo hicieron en dicho segundo escalafón, no obstante haber pertenecido al primero.

Títulos profesionales:

A disposición de los interesados que deben recogerlos personalmente o con poder notarial en otro caso, mediante presentación de la cédula personal y entrega de un timbre móvil de quince céntimos, se hallan los siguientes títulos:

Don Juan María Ezcurdia Albizu, odontólogo.
Don Félix de Uribarri y Zabala, licenciado en Derecho.

Don Nicolás Guerendain Salaberri, licenciado en Derecho.

Don Félix Alonso Muñiz, bachiller elemental.
Don Dionisio Rafael Garayalde Leunda, licenciado en Farmacia.

Don Cruz Nemesio Cortabarria Bazterrica, bachiller.

Don Juan José Martínez Recio, practicante autorizado.

Dña Rosario Otamendi Soravilla, maestra de primaria enseñanza.

Don Juan Zabalegi Bereciua, bachiller universitario.

Don Ramón de Amilibia y Machimbarrena, licenciado en Derecho.

Se venden en buenas condiciones

un tronco de yeguas, siete y media cuartas de altura, cerradas, muy nobles; un landío de tres lucos; una cesta con armazón de hierro, dos juegos de guarniciones y otro con limoneras para caballos.

Informes: Antonio López, comisionista en Pasajes.

SMITH PREMIER

Representantes en GUIPUZCOA

Amilibia y Fernández

Máquinas de escribir y calcular. Reparaciones, abonos de conservación. Cambios y venta de máquinas de ocasión.

ACADEMIA.—Urbia, 62, 2.º—Telf. 4-39-74

SAN SEBASTIAN

Mantones y Mantillas

a mano, seda natural, madroñeras y peinetas. Venta y alquiler. Zubia, letra E.

Teatro del Príncipe

Actuación de la Compañía de Cómica que dirigen los populares artistas

Aurora Redondo

y

Valeriano León

HOY, JUEVES

A las 7 tarde y 10 1/2 noche
Reposición del juguete cómico en
tres actos, original de Antonio
Paso y José Sánchez Gerona,

"TÍO DE MI VIDA!"

GRAN EXITO DE RISA

18 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

LA SEMANA VASCA

Llegó el cuadro de danzas inglesas que ha de actuar en varios festivales

Fué muy competida la segunda eliminatoria de aizkolaris. - El Saski-Naski dió una brillante representación en el Kursaal

Llegada de los danzarines ingleses

Ayer por la mañana llegaron a San Sebastián los danzarines ingleses de la «English Dance Folk Society», que acuden a nuestro pueblo para corresponder a la visita que hace unos meses realizaron los danzarines vascos a Londres.

Mantenedores de la tradición estos ingleses, nada tan, indicado como ellos para tomar parte en una fiesta en que se muestra el espíritu de los pueblos envuelto en la sencillez de las danzas rústicas. Ingleses, franceses y vascos danzarán sus danzas clásicas, esas danzas que tienen algo de querido y que son la evocación de tiempos pretéritos muy lejanos.

A las doce y cuarto llegó el grupo—que lo componen unas veinte personas—a la Casa Consistorial, acompañado de don Antonio de Orueta. Fueron recibidos por el representante del alcalde y obsequiados con un «lunch» tras breves frases de salutación. Y luego asistieron, desde los balcones del Concejo, a la fiesta de fuerza y destreza que se celebraba en la plaza de la Constitución y que les agrado mucho.

La segunda eliminatoria de «aizkolaris» :::::::

Gran interés había despertado esta prueba de hachas, por la fama de quienes en ella habían de tomar parte: José Aramburu,

Conferencia de miss Halford

Conforme estaba anunciado y según se dice en otro lugar, ayer mañana llegó a San Sebastián el grupo de bailarines ingleses de la English Folk Dance Society.

Estos comenzarán sus exhibiciones el día de hoy, actuando con motivo de una conferencia que sobre bailes dará miss Halford, a las seis y media de la tarde, en el Gran Kursaal.

Esta conferencia promete ser interesantísima, dado el tema, y los danzarines estarán representados por los vascos-franceses y vasco-españoles a más de los ingleses.

Con este motivo, desde ayer son huéspedes nuestros, los bailarines de la Baja Navarra, esperándose hoy a los de la Soule y mañana a los de Berriz, que formarán imponente conjunto para el gran festival atlético del sábado.

El «Saski Naski»

La representación del «Saski Naski» constituyó ayer el número más destacado del programa de la comisión organizadora de la Semana Vasca.

A las siete de la tarde, el sumptuoso teatro del Gran Kursaal presentaba un brillante asfalto, pudiendo decirse que no había quedado una butaca por ocupar. El numeroso concurso estaba integrado por lo



El cuadro de la English Dance Folk Society, que estuvo ayer en la Casa Consistorial. (Foto Gueréquiz.)

Un banquete en el Gran Kursaal

La elección de "Miss Guipúzcoa". - Dos horas en Nueva York

UN BANQUETE

A las dos de la tarde de ayer, en el restaurante del Gran Kursaal tuvo lugar el almuerzo con que el restaurateur Sr. Alexandre, en nombre de la dirección de la Casa, obsequiaba a las autoridades y personas más distinguidas de la localidad.

Al banquete, que fué amenizado por el sexteto del Gran Casino, asistieron las siguientes personalidades: el gobernador civil, Sr. Chacón; el militar, Sr. Aranzabe; alcalde donostiarra, Sr. Begiristain; presidente de la Diputación, Sr. Lizasoain; comandante de Marina, Sr. Caveda; cónsules de Francia y Bélgica; empresario del Kursaal y del Casino, D. Arturo Serrano; director del Centro de Atracción y Turismo, D. Julio Segovia; delegado de Hacienda; representante de la Sociedad propietaria del Kursaal, Sr. Odriozola; Sres. Peyrona, delegado del Consejo Supremo de Hacienda; Orueta (D. José), primer teniente de alcalde; Ibáñez, teniente de alcalde; don Javier Peña Vea Murguía, teniente de alcalde; don Antonio Orueta, don León Carrasco, señora Carmen Resines; don Andrés Peña, director del Banco Urquijo; presidentes del Club Cantábrico, Club Náutico, Aero Club, Círculo Easonense y Círculo Mercantil; don José Gaytán de Ayala, presidente del Golf; conde de Casa Miranda, D. Antonio Vega de Seoane, conde de la Romilla; Sr. Arín, apoderado de la Empresa arrendataria del Kursaal y Casino; Sr. Jornet, concejal; don Luis Gaytán de Ayala, D. Andrés Otermin, don Pedro Muñoz Seca, el maestro Guerrero, doctor Decref, Dr. Ayestarán, D. José María Aristeguieta, D. Andrés S. de Parayuelo, don Andrés S. de Parayuelo, D. José María Amilibia, D. Eusebio Cafranga, D. Ramón Caimi, D. Manuel Melgarejo, D. Lorenzo Roca, D. Remigio Peña, aviador Sr. Barrón y los representantes de los periódicos locales y de la Asociación de la Prensa.

El Sr. Alexandre fué muy felicitado por el excelente menú que sirvió en el almuerzo.

LA FIESTA DEL DÍA 20

Como ya anunciamos en su momento oportuno, el próximo sábado, día 20, a las seis de la tarde, se inaugurará el Gran Kursaal, celebrándose un baile de gala, en el cual un jurado designará, de entre las muchachas presentadas en el concurso de belleza de «La Noticia» a la que ha de llevar el título de «Miss Guipúzcoa» y a las que constituyan su corte de honor.

PRESENTACION DEL "HILLO-JAZZ" DE BLANCOS Y NEGROS DE HARRY FLEMMING O "DOS HORAS EN NUEVA YORK"

Con la presentación de esta gran compañía de blancos y negros, dirigida por Harry Flemming, tendrá lugar el sábado próximo la reapertura oficial de este Gran Centro.

La compañía está integrada por más de 58 artistas.

Damos a continuación los nombres de algunos de sus más notables componentes. Harry Flemming, director general y bailarín concebido como el mejor del mundo.

Little Esther, la celebrada «mujer de chocolate», que primera en la pantalla, en la famosa pandilla de precoz artistas, y ahora en la escena, en calidad de bailarina y cantante de «jazz», está siendo objeto en el extranjero antes, y actualmente en España, de la admiración general.

Dora Kasan And Nester, notable pareja de bailes.

Les Louyes, famosos guitarristas. Florence Miller, otro gran bailarín. Blue Birds, dirigidos por Flemming. Eddie Blancfort y Flemming Girls. Este último, bailarín «gomo».

El debut de esta compañía promete ser interesante.



Un momento solemne antes de comenzar la prueba de hachas. El juez sorteó los troncos. Los «aizkolaris» esperan, ya dispuestos para la dura competición, que la suerte decida quién ha de elegir primero.

«Aguineta»

«Keisheta»

1 tronco:	1 m. 23 s.	1 tronco:	1 m. 17 s.
>	2 m. 49 s.	>	2 m. 51 s.
>	4 m. 46 s.	>	4 m. 31 s.
>	6 m. 31 s.	>	6 m. 20 s.
>	8 m. 31 s.	>	8 m. 22 s.
>	10 m. 20 s.	>	10 m. 36 s.
>	12 m. 25 s.	>	12 m. 25 s.
>	14 m. 10 s.	>	14 m. 15 s.

Al terminar la corta del último tronco estalló una formidable ovación para los dos «aizkolaris», que habrán de enfrentarse en la prueba final.



**El deporte
- vasco :-**

Echave III y la Empresa de Marquina

Ahora voy a opinar yo

Paréce ser que el notable delantero de mano Carmelo Echave (Echave III) tenía comprometidas dos fechas para jugar en los partidos del Carmen de Marquina, y que la Empresa de este frontón se las ha retirado fundándose en que Carmelo, después de comprometerse, "sin salvaguardia alguna", manifestó su imposibilidad de intervenir en el trío que debió haber jugado el domingo 7 de lunes en curso contra los hermanos Atano.

Los pelotaris asociados, considerando injusta esta resolución de Marquina, han tomado el acuerdo, y así se lo comunicaron el lunes a la Empresa, de retirar sus nombres de los programas de fiestas de dicha villa vizcaína.

Esta firme resolución, como es natural, crea un conflicto no pequeño a dicha Empresa, porque se encontrará con dificultades insortables si ha de echar a la cancha combinaciones que correspondan a la fama tradicional de los partidos del Carmen.

El problema se le plantea en la siguiente forma: o ceder a los pelotaris asociados levantando el castigo a Echave III, o persistir sosteniendo la no inclusión de dicho pelotari ateniéndolo a un criterio que juzgamos desproporcionado y que más parece responder a ajenas que a propias sugerencias.

Ambas soluciones, teniendo en cuenta el dicho vulgar de que siempre el hilo se rompe por lo más débil, se me antojan perjudiciales a Marquina porque se descubren los intereses y los envenenamientos ofuscadores que intervienen y circundan al caso Echave.

Convenirá advertir que (tengo a la vista el Reglamento firmado por don Enrique Chacón, gobernador de Guipúzcoa, con fecha 20 de Marzo de 1929, y suscrito en Vergara por el presidente de la "Sociedad de Previsión y Socorros Mutuos entre pelotaris de mano de primera categoría", don Nazario Zubala, dos días antes), se hallan asociados los pelotaris Echave III y el IV, Ullacia, Altuna, Irureta II, Chapasta, Mallavia, Kirru y Artamendi, y no sé si alguno más, y no acudieron al llamamiento fraternal de asociación los pelotaris Atano III y II, Mondragonés, Zubala y Artazo.

Mi opinión modesta es que se levante el castigo a Echave III. Y que se levante este castigo por improcedente e inoportuno, dejando a posterior y más sereno estado la resolución definitiva del caso.

Para opinar así no tengo en cuenta aquellas dificultades que antes apunto para formar combinaciones de altura, pues me bajo cargo que, manteniendo la intolerancia, puedo salirse del paso bastante bien con los pelotaris no asociados y con los Peru, Chicuri, Sustarra, Ubilla I, Eguaña, Monasterio, Chiquito de Mallavia, Urrechay, Bojas y Murua, etc., Hemos, pues, de fijarnos en razones de justicia y conveniencia.

Conste por adelantado que no he hablado con ninguno de los pelotaris profesionales y que, por consiguiente, nadie podrá atribuirme ajenas sugerencias. Mal o bien, me place opinar libremente y cargar con toda la responsabilidad y posible error en cuanto al modo de ver la cuestión.

No puede señalarse de una manera clara la culpabilidad de Carmelo. Todo lo más hubo falta de expresión rotunda y de previsión y previo conocimiento de la actitud irreconciliable que pudiera mantener Munguía. En la reunión del dia 23 de Junio en el cafetín anexo al Frontón Astelena, de Eibar, a proposición de don Juan Vega, gerente de la Empresa de Marquina, y a presencia de Mondragonés y Echave III, parece que Artazo dijo: Este (dirigiéndose a Echave III) y yo, tenemos compromiso para el dia 7 de Julio en Munguía y creo que arreglaremos. Se le indicó al señor Vega que él mismo solicitará la cesión y permiso de Munguía, y Vega opinó que de ello se encarguen los mismos pelotaris. Y la Empresa de Munguía, con un espíritu de intranjería que se justifica al no recho que nadie podrá discutirle, y con un esfuerzo para encontrarse en la unión de Empresas, sino más bien separada de ellas por repercusiones e incompatibilidades de carácter comercial, no se allanó a que sus pelotaris comprometidos jugaran en otro frontón que no fuera el de Munguía, a menos de haber compensaciones apreciables.

Echave rogaría—no sabemos si con calor o con frialdad—, rogaría el favor a la Empresa de Munguía confiado en que su ruego sería aceptado. Y también la Empresa de Marquina se confiaría demasiado creyendo que Munguía no se negaría al favor, no tanto por complacer a la Empresa, sino por acceder a una petición bien disculpable de un pelotari como Echave III, máxime si, como parece ocurrió, este pelotari, que tiene parte en la Empresa del frontón de Zumaya, estaba dispuesto a conseguir que no se celebrase el partido que el domingo mismo jugaron en dicho puerto guipuzcoano Rubio o Kirru y Chapasta contra Echave IV y Bojas (y que fue ganado por éstos), con el fin de que Munguía encontrara en ellos una sustitución apropiada de su nombre en el cartel benéfico de Munguía.

Y se nos ocurre preguntar que, si cabe responsabilidad en Echave, tanta ó más grave existió en la Empresa de Marquina al anunciar el partido sin conocer a ciencia cierta que Echave III había obtenido el permiso consabido de Munguía, y hasta nos atrevemos a creer que en la Empresa marquinesa hubo en este punto mayor responsabilidad, ya que debió haber conocido la necesidad de ese permiso preliminar. O sea que tanto la Empresa como el pelotari fallaron por exceso de confianza en la obtención de ese permiso.

Pero Munguía no accedió. La Empresa de Munguía se resignaba a que Echave III jugara en Marquina con tal de que Atano III se comprometiera también a jugar otro día en Munguía. Y hasta parece que se le facultó a Carmelo para esta gestión y que ésto se desentendió de ella, con muy buen sentido, porque no era él el indicado y porque además era algo violenta e intempestiva la proposición. O sea,

Echave la negación absoluta de jugar en Marquina "si era hombre de palabra".

Y Echave, hombre que se distingue por su formalidad, cumplió comunicando a Vega por teléfono, el miércoles 3 de Julio, su fracaso, manifestando como única y posible razón que Munguía no le dejaba jugar. Y fué grande la contrariedad de la Empresa de Munguía ante esta noticia, que confirmaba los rumores que corrieron el lunes en Guernica, y de que di cuenta a mis lectores en el número de este diario del miércoles dia 3, reconociendo la importancia y posibilidad del rumor.

En el peor de los casos no puede haber en Echave más que la leve falta de la confianza en Munguía que antes señalamos, y el no haber, por consiguiente, solicitado el permiso antes de que el anuncio del partido tomara estado público y que se vendieran cerca de cinco mil pesetas de entradas.

Artazo, atraído por la idea artística de medir sus fuerzas frente a Atano III ante un público tan numeroso y distinguido como el que siempre acude a admirar al fenómeno azotillano, y quizás también algo ganado por el sueldo extraordinario del partido (500 pésetas!), dejó de cumplir su palabra. Y Artazo no ha sido castigado, y sus compañeros de profesión tampoco solicitaron para él el castigo alguno a pesar de tratarse de un compañero no asociado.

No vemos, pues, demasiado claro la razón que pueda asistir a las Empresas unidas para condonar a Echave por el delito de no querer mancha su acreditada seriedad.

Conviene también advertir que la unión de Empresas la constituyen Guernica, Logroño, Elizbar y Marquina, y que Munguía y todas las demás, por razones comerciales que no son del caso enumerar, se hallan forzosamente fuera de esa unión.

Y como esto se alarga, mañana terminaré de manifestar mi opinión.

Shanti de MEABE.

Ondárroa y Julio.

EN JAI-ALAI

Con cielo entoldado—el mejor toldo para Jai-Alai—se jugaron ayer los partidos de costumbre, con asistencia de mucho público.

A remonte.—Jugaban el primero Echániz e Iturain, a sacar del diez y medio, contra Pasieguito y Errezabal, azules, a sacar del cuadro once.

Dinero a la par.

Y el partido fué algo catastrófico. Ubilla y Elguázabal, sacando del dos y medio, contra Echáide y Murua, sacando del uno y medio. La cátedra estuvo acertada, pues después de igualadas en los tantos 1, 2, 3, 4, 9 y 11, dominaron Chicuri y Artazo, tanto en el cuadro deanterior como en la zaga, y dejaron a sus contrarios en 13 tantos.

El segundo partido fué catastrófico. Ubilla y Elguázabal, sacando del dos y medio, contra Echáide y Murua, sacando del uno y medio. La cátedra se inclinó por la primera pareja, en proporción de doble contra sencillo.

Se registraron igualadas en los tantos 3 y 4 y después se rezagaron los favoritos en cuatro tantos (4 por 8), poniéndose el dinero a la par.

A partir de este momento, los favoritos tienen una arrancada que da la sensación de dominio pleno y llegan a marcar 19 por 10, pero Echáide, con mucha habilidad, gran distribución y boleada precisa y dura, saca una pelota un poco mansa y sigue hasta marcar 21 tantos por 19.

Echáide y Murua ganaron el partido por dos tantos.

Se ganaron traviesas de 1 a 40 y 1 a 50.

El domingo se jugarán otros partidos que se anunciarán con la debida anticipación.

Shanti de Meabe.

Cambió la pelota y cambió el juego, porque entonces fueron acercándose los azules hasta llegar la igualada en el tanto 21. A partir de este tanto y hasta el 35, fueron igualados los dos bandos, pero luego se adelantaron Solozábal y Quintana, que se apuntaron el tanto 50, dejando a sus contrarios en el tanto 43.

Quintana III, que reaparecía después de ausencia bastante larga, dió buenos palazos, y el juego desarrollado ayer hace prever que jugará mucho en este frontón.

Partidos para hoy: Amorebieta II y Jauregi contra Galaria III y Quintana II; (a pala); Mina y Errezabal contra Juricó y Ugarte (a remonte).

LOS PARTIDOS DE AYER EN MARQUINA

A las once de la mañana y con menos concurrencia que en los anteriores, debido tal vez a los conflictos entre la Empresa y los pelotaris, se jugó el anunciado partido, Peru y Mondragonés contra Zubala y Chapasta, sacando ambas parejas del cuadro dos.

El dinero salió por Peru y Mondragonés en la proporción de 20 por 15.

Se registraron igualadas en los tantos 4, 6 y 7. Peru y Mondragonés dominan netamente, pero sus contrarios se defienden con habilidad. Peru y Mondragonés no dejan entrar a Zubala y Chapasta a derechas, pero Peru tiene un momento de desgracia por pegar en chapa y dos paredes y cortadas de izquierda que dan en la contrachanca, dando todo ello lugar a que quede en 18 tantos.

En el partido se distinguió Mondragonés, que demostró la resistencia y amor propio de otras veces.

A las cuatro de la tarde comenzaron los otros partidos. En el primero, Chicuri y Artazo, sacando del dos y medio, contra Artamendi y Atano II, sacando del uno y medio, el dinero salió por la primera pareja en proporción de 20 a 15. La cátedra estuvo acertada, pues después de igualadas en los tantos 1, 2, 3, 4, 9 y 11, dominaron Chicuri y Artazo, tanto en el cuadro deanterior como en la zaga, y dejaron a sus contrarios en 13 tantos.

El segundo partido fué catastrófico. Ubilla y Elguázabal, sacando del dos y medio, contra Echáide y Murua, sacando del uno y medio. La cátedra se inclinó por la primera pareja, en proporción de doble contra sencillo.

Se registraron igualadas en los tantos 3 y 4 y después se rezagaron los favoritos en cuatro tantos (4 por 8), poniéndose el dinero a la par. A partir de este momento, los favoritos tienen una arrancada que da la sensación de dominio pleno y llegan a marcar 19 por 10, pero Echáide, con mucha habilidad, gran distribución y boleada precisa y dura, saca una pelota un poco mansa y sigue hasta marcar 21 tantos por 19.

Echáide y Murua ganaron el partido por dos tantos.

Se ganaron traviesas de 1 a 40 y 1 a 50.

El domingo se jugarán otros partidos que se anunciarán con la debida anticipación.

EN BILBAO

Ayer jugaron en el Frontón Euskalduna Christie I y Arrarte contra los hermanos Narro.

La primera pareja ganó el partido cuando los hermanos tenían apuntados 33 tantos.

El segundo partido lo jugaron Arenas y Algorri contra Albéniz y Begofé IV.

Estos últimos quedaron en 49 tantos para 50.

Por la noche, en honor de los médicos, jugaron un partido Chiquito de Bilbao y Unamuno contra Abásolo y Arce. El partido, que iba a 30 tantos, lo ganaron los primeros por dos tantos de diferencia.

EN PAMPLONA

Jugaron Aguirre y Yandí contra Azcoitia y Mora. Estos últimos quedaron en 36 tantos para 50.

El mejor lavado de veiga y riñón, facilitando una total expulsión de arenillas y cálculos, se efectúa con el

AGUA DE ALZOLA

CICLISMO

GARRERA PEDESTRE EN RENTERIA

Reglamento

Art. 1.^o El Ayuntamiento de Rentería organiza, con la cooperación de los clubs deportivos locales, una carrera ciclista de niños para el dia 21 del actual.

Art. 2.^o Podrán tomar parte en esta carrera todos los corredores neófitos que estén probados de la correspondiente licencia de la U. V. E., sin cuyo requisito estará terminantemente prohibida la alineación.

Art. 3.^o El itinerario fijado para la carrera, llamado "Circuito de las Ventas", comprende el recorrido siguiente: Salida de Alfonso XIII en Rentería, continuando por Paseajes, San Sebastián, Astigarraga, Ventas de idem, Oyarzun, Irún y por la carretera general a terminar a Rentería, dando una vuelta al pueblo y siguiendo por Larzabal, Oyarzun, Rentería, para terminar en el punto de partida. Este circuito comprende un recorrido total de 63 kilómetros.

Art. 4.^o La carrera dará comienzo a las nueve de la mañana, debiendo los participantes hallarse presentes ante el jurado, media hora antes de la salida, al objeto de cumplir los preceptos de costumbre en estos casos, y su cumplimiento llevará aparejada la exclusión de la carrera.

Art. 5.^o La carrera será disputada sin entrenadores, bajo pena de descalificación completa y pérdida de los premios especiales que en el trayecto hayan podido ganar.

Art. 6.^o Queda prohibido el cambio de máquina sin rotura, justificada ante el jurado y asimismo, el suministro de alimento a los participantes sin descender de la misma.

Art. 7.^o Es obligatorio presentar debidamente equipado, según exige el reglamento de la U. V. E.

Art. 8.^o Las inscripciones para este circuito serán admitidas en las oficinas de este Ayuntamiento, hasta el viernes, 19 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en cuya hora quedará cerrada la lista de inscripción.

Art. 9.^o Los derechos de la misma costarán una peseta.

Art. 10. Bajo ningún concepto los organizadores se hacen responsables de cualquier accidente o incidente que ocurriera a los participantes durante la carrera o fuera de ella, por lo que se les recomienda la mayor prudencia.

Art. 11. Los organizadores se reservan el modificar el presente reglamento, incluso la fecha de la carrera, si causas imprevistas lo exigieran, advirtiéndose anticipadamente desde luego, de lo reglamentado por la Unión Velocípedica Española y sin que por ello se pueda hacer reclamación de ninguna especie.

Art. 12. Toda protesta deberá ser presentada por escrito, dentro de las dos horas siguientes a la terminación de la carrera, acompañada de diez pesetas, que se devolverán al juicio del jurado se considera fundada y reclamación.

Art. 13. Una vez cerrada la lista de inscripción, ésta podrá ser ampliada mediante pago de 2,50 pesetas por corredor, no rebolsables en ningún caso.

Art. 14. La repartición de los premios se verificará en el salón de la Casa Consistorial a las cuatro de la tarde del mismo día. Los premios en metálico se distribuirán de la siguiente forma: al primero, 100 pesetas; al segundo, 85; al tercero, 70; al cuarto, 50; al quinto, 30 y al sexto, 20 pesetas.

Art. 15. El mero hecho de inscribirse en esta carrera implica para los participantes la aceptación de este reglamento en todas partes.

Art. 16. Cuanto no esté previsto en este reglamento se resolverá por el oficial de la Unión Velocípedica Española. C.

LA HORA

especialidad en compuestas de todas clases de relojes. Garantizo todos mis trabajos.

MIRACRUZ, 28. - Teléfono 14-8-37. Frente a la Iglesia de San Ignacio.

CAMION BERNARD NUEVO

3 toneladas con toldo

P

18 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 11

Continúan las pruebas del gran concurso de tiro en Bidebieta

Los Campeonatos de Guipúzcoa

Con gran animación continúan las pruebas de entrenamiento de fusil y de pistola, en las que se están haciendo puntuaciones que superan a las conseguidas en años anteriores. De las condiciones del campo, puestos de tirador y clasificación, ya se habló en otras ocasiones.

Hoy terminarán las pruebas de gran precisión de fusil y arma corta libre y arma corta militar.

Ayer terminó la tirada de arma larga libre de las llamadas de "match" y cuando quede terminada su clasificación, la daremos a la publicidad.

Mañana dará principio el campeonato de Guipúzcoa de fusil Mauser, para españoles y extranjeros nacionalizados en España; arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser español; distancia, 200 metros; blanco circular de 0,80 metros de diámetro, dividido en diez zonas con cinco de Diana; posición en pie, rodilla y tendido, pudiendo sustituir la posición de rodillas por la de sentado. Disparos, 60.

También dará mañana principio el campeonato de Guipúzcoa de arma corta, arma libre de cualquier sistema y calibre, con elementos de puntería al descuberto. Distancia, 50 metros; blanco circular 0,50 metros de diámetro, dividido en diez zonas con cuatro de Diana; posición, de pie a brazo libre, sin apoyo. Disparos, sesenta en series de diez balas.

El mismo día dará principio el campeonato de Guipúzcoa de orma corta militar, arma pistola automática calibre mínimo de 7,65 o revólver 32 americano. Distancia 25 metros; blanco circular, de 0,50 metros de diámetro, dividido en diez zonas con cuadro de Diana. Posición de pie a brazo libre y sin apoyo. Disparos, 30 en tres series de diez.—P. A.

Convocatorias

Real Sociedad.—Se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta general ordinaria anunciada para el sábado último y suspendida por orden gubernativa, se celebrará el sábado próximo, 20 del actual, en el local social, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda. Habiéndose fijado esta hora en atención al deseo expresado por numerosos socios de asistir por la noche al gran concierto anunciada en el teatro Victoria Eugenia, en el que participarán el Orfeón Vasco, La Orquesta Sinfónica y la Banda municipal de San Sebastián.—La Junta directiva.

C. D. Olímpico.—Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.

Se encarece la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de sumo interés. A todo aquel que no acuda a la reunión se le considerará dado de baja, salvo aviso anticipado.—El secretario.

Club Deportivo Fortuna.—Se convoca a la Junta directiva y Comisión deportiva de este club a una reunión importantísima que se celebrará hoy, jueves, a las diez de la noche.

Siendo de suma trascendencia los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Radio-Liquidación

Como fin de temporada, a precios muy reducidos, se liquidan receptores de las mejores marcas, con enchufe a la luz o con baterías.



RADIOLA 17 con lámparas, 300 pesetas. Hasta fin de mes, gratis datos y catálogos ANTONIO RECIO, ingeniero. Peña y Gofii, 1

Pulidor

Se necesita aprovechante de pulidor, con buenos informes, para la platería de Satos- tegui. Easo, 8.

OFICIAL

y aprovechante se necesitan en la sastrería de Neira.

GARIBAY, 14, primero

Dr. E. Poli

Especialista en OIDO, NARIZ y GARGANTA. Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6. OOUENDO, 12. Teléfono 1-12-09

Doctor Ortega

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1 y 3 1/2 a 5. Calle de GUETARIA, 14. Teléfono 1-08-77

BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer. Medicina general, Rayos X. Peña y Gofii, 15. De 3 a 5. Tel. 1-22-07.

Los combates de Atocha

Amador pondrá k.o. al campeón Argote

Dice un santanderino "convencido"

La gran gala pugilística que nuestro amigo Bidaguren prepara en el soberbio terreno de juego de la Real Sociedad, ha tenido la virtud de entusiasmar a unos aficionados y de poner a otros los nervios de punta. Entre éstos se encuentra un santanderino, que ha dirigido al promotor la epístola que a continuación reproducimos:

"Perdone que le moleste y perdona que proteste de las cosas que están diciendo los periódicos, del combate entre el francés Argote y mi paisano Amador Rodríguez. Le tengo que decir que el montañés es un chico tan fuerte como los que hayan nacido en San Sebastián y sabe tanto de boxeo como pueda saber el que va a ser su enemigo, aunque haya aprendido en la playa castellana y no en París, como el otro.

"Más de una vez ha probado Amador que pega muy fuerte y que es alguien con los guantes en la mano, y su última prueba fué dejar fonto de un puñetazo al belga Vanderwyver, en Madrid. Cuando la Federación Nacional le ha hecho challenger al título español, sus motivos habrá tenido, y yo espero que ponga k.-o. al donostiarra, Argote, para ver si luego hace lo mismo con Mateo, el de Motrico, y se lleva a su patria chica el campeonato, que merece mejor que nadie. Perdone y mande a su servidor.—Un santanderino convencido".

Bien ha hecho el amigo Marino en trasladarnos la cartita, ya que no es a él, sino a nosotros a los que alude y de quienes se queja el anónimo comunicante. Digámosle que no pretendemos, como parece el indicar, que Argote ganará porque haya nacido en San Sebastián y que Amador será derrotado porque viera la luz primera en la capital montañesa. Ni mucho menos! En Santander nacen hombres tan fuertes como en cualquier otro sitio, y nosotros no tenemos la costumbre de considerar superiores a nadie. Ahora que... ¡infieriores tampoco!

Que Amador tiene un puñetazo terrible con la derecha, es precisamente lo que venimos reconociendo todos los críticos, con rara unanimidad, y a ese puñetazo confiamos todas las probabilidades que tiene el castellano de ganar. ¿Qué lo aplica preciso al mentón? Pues acaso tenga el "santanderino convencido" el gusto de ver boca arriba, sobre la resina, al donostiarra.

Pero mientras ese momento no llegue, nos perdonará el de la patria chica que le digamos que el donostiarra--donostiarra, sin chunguitas, puesto que nació en nuestra calle Príncipe, de padres españoles, y en San Sebastián fué bautizado, y en San Sebastián se le inscribió en el Registro—, nos perdonará, repetimos, que le digamos que el donostiarra sabe más boxeo que Amador, y que veinte Amadores reunidos. No porque haya nacido en nuestro pueblo, ni porque se haya adiestrado en tierra extranjera, sino porque aprendió más y lo aprendió mejor. O, por lo menos, eso dice su record.

En el terreno de juego, aparte las sillas de ring, no se permitirá la entrada a nadie, y en la general se instalarán filas de asientos para la comodidad de los que primero lleguen al terreno.

¿Qué esto no quiere decir que vaya a apuntarse una victoria fácil? ¡Naturalmente! El santanderino puede dar a Argote mucho que hacer y puede tumbarle con su golpazo fulminante. Pero en buena lógica, hay que aguardar su derrota, aunque se defienda terriblemente para evitarla.

Amador merece aplausos por su decisión en meterse entre cuerdas con hombre de tanta clase como nuestro paisano, a quien rechazan muchos campeones y muchos pesos fuertes. Pero Amador tiene casi todas las probabilidades en su contra, frente a un hombre que ha pisado victorioso los cuadrángulos de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza...

Y no se excite el amigo, créanos. Aquí nadie ha faltado a Santander, población hermana que nos merece toda clase de respetos. Y nadie habla todavía de la lucha entre Amador y Mateo, por lo que nada podemos decir de su deseo, que nos parece justo, de ver derrotado al de Motrico y campeón a su paisano.

* * *

Y es el caso que con la carta del "santanderino convencido" hemos agotado el espacio que dedicábamos a comentar la soberbia velada que se prepara en el terreno de Atocha para el próximo domingo y que con tanta impaciencia aguardan los aficionados de toda la provincia.

Tenemos, pues, que terminar por hoy con unas notas que nos encarga Marino Bidaguren, el inquieto promotor:

Hoy al mediodía se pondrán a la venta las localidades en la Exposición Dilecta, establecida en los bajos del Victoria Eugenia.

Los encargos se guardarán hasta mañana por la noche, para dar tiempo a retirarlos a todos los señores que han tenido la atención de hacerlos.

Los socios de la Real Sociedad podrán adquirir sus localidades especiales, previa presentación del último recibo, hasta el domingo a las doce de la mañana.

Los aficionados de los pueblos tendrán comodidades para su regreso por la multitud de servicios que tienen en circulación todas las Compañías y por los especiales que se están gestionando.

La iluminación del campo dejará el terreno tan alumbrado como si fuera de día, por no decir más, y el ring se instala en forma perfectamente visible desde cualquier sitio del campo.

En el terreno de juego, aparte las sillas de ring, no se permitirá la entrada a nadie, y en la general se instalarán filas de asientos para la comodidad de los que primero lleguen al terreno.

Lechería Salazar

Sírvase leche a domicilio fresca y pura, garantizada; reparto especial de tres tarros a diez noche.

Llamad al Tel. 1-16-02. — URBETA, 54.

Beneficio de AURORA REDONDO

ESTRENO

"MADEMOISELLE NANA"

Mañana viernes tarde y noche

En taquilla se admiten pedidos de localidades.



Mátelas Ud. con FLY-TOX

No Daña los Tejidos Más Finos

Goce sus horas de descanso con plena tranquilidad. Extermine esas mariposas que atrae la luz por la noche. Use FLY-TOX en todas partes. No daña los tejidos, por delicados que sean. Es inofensivo para el hombre. Pero no hay insecto casero que lo sobreviva. Fragante. No venenoso.

Pida FLY-TOX. En la Lata de Rótulo Azul. Se vende en todas partes.



FLY-TOX

El Arenas Club publica el reglamento de VI Circuito de Guecho

Detalles del recorrido

El Arenas Club de Guecho, patrocinado por el Ayuntamiento de Guecho, celebrará el dia 31 de julio su acostumbrada carrera ciclista denominada VI Circuito de Guecho y cuyo recorrido es el siguiente:

Meta de salida y llegada en la carretera de Bilbao a Plencia, en el lugar conocido por Chominchu, siguiendo hacia Algorta, donde tomarán frente al espejo por la carretera de la izquierda a bajar al balneario de Ereaga (playa de Algorta), siguiendo por toda la carretera del Muelle en dirección a Las Arenas hasta pasar el Club Marítimo, donde tomarán a la izquierda por el callejón que forman los chalets de los señores Olárriz y Uriagu, conocido por el callejón de Miramar, saliendo a la carretera, continuando en dirección de Algorta.

Este recorrido será cubierto veinte veces, con un total de 81 kilómetros aproximadamente. Esta carrera se regirá por los reglamentos de la Unión Velocípedica Española y cuantos en ella tomen parte vienen obligados a presentar la correspondiente licencia.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores afiliados a la U. V. E., primera, segunda y tercera categoría, neófitos y amateurs.

Los premios en metálico que se concederán en esta carrera serán los insertos al final de este reglamento.

Las inscripciones se admitirán en la secretaría del Arenas Club, Plaza de Alfonso XIII, 6, Las Arenas, desde la fecha de publicación del presente reglamento hasta las nueve de la noche del dia 30 de julio.

En esta carrera se disputará como trofeo una copa. Podrán optar a esta copa las sociedades que inscriban tres corredores o más, pasando a ser propiedad de la Sociedad el trofeo cuando tres de los corredores de aquella obtengan la mejor puntuación en la carrera.

Para poder formar equipo es condición indispensable que los corredores pertenezcan a un mismo Club o Sociedad, en la cual deberán llevar perteneciendo, por lo menos, tres meses.

Los corredores o quienes los representen, al hacer la inscripción, deberán abonar la cantidad de dos pesetas como derechos. Dicha cantidad será devuelta a todo aquel que, al término de la carrera, haga entrega de su corredor dorsal.

Los corredores deberán presentarse en el jurado media hora antes de la salida, debidamente uniformados, sin cuyo requisito no les será permitido participar.

La salida se dará en la carretera general, en el lugar denominado Chominchu, a las diez de la mañana.

Toda reclamación o protesta que creyeren tener derecho a hacer los participantes, deberá formalizarse por escrito y presentarla acompañada de la suma de 25 pesetas en el jurado formado en la meta, cuya cantidad será devuelta al corredor en el caso que el reclamante obtenga un resultado favorable.

Por el hecho de inscribirse en esta carrera, todo corredor muestra conformidad y asegura conocer el itinerario de la misma.

Las banderas rojas de los jurados indican parada absoluta, y las blancas paso franco.

En esta carrera se adjudicarán los siguientes premios:

Clasificación general: Primero, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 50; sexto, 40 y séptimo, 25.

Clasificación de neófitos: Primero, 50 pesetas; segundo, 40, y tercero, 30.

Clasificación de corredores de Guecho: Primero, 40 pesetas; segundo, 30 y tercero, 15.

El aniversario del "Avión Club"

El simpático Club antiguo de la fundación.

A fin de festejar como se merece tal motivo, la directiva del Club está confeccionando un magnífico programa de festejos, que en su día lo daremos a conocer.

Asimismo se celebrará ese día el banquete-homenaje a los equipos avionistas, por su actuación en la temporada.

USE ACUERDA USTED DEL

GRAN CAFÉ de la MARINA de ZARAUZ?

Pues sigue siendo el indispensable entre el público selecto por su esmerado servicio y espléndida situación.

TOROS

Billetes para todas corridas. Garibay, 3, sombrerería. Mendivis y Enrique. Telf. 11.141

VERANEANTES

El garaje más conveniente para guardar y reparar vuestros coches el

Garage San Sebastián

Espacios locales. Jaulas independientes. Grandes talleres de reparación. Calle de Zabaleta (B. de Gros). Tel. 1-39-59.

TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES por REFLEXOTERAPIA NASAL

D. M. RONCAL Consulta de 10 a 1 y 4 a 7 PRÍNCI

Señora.... la esperamos



SELECCIONES
SELECCIONES
SELECCIONES

Aunadas, la esbeltez encantadora de su cuerpo vestido con nuestras sedas, y la delicada LINEA que de sus piernas ha de aumentar con la ya FAMOSA MEDIA "SELY" disfrutará usted la grata sensación, tan femenina, de saberse admirada siempre. Visítenos una vez Señora, y SEDERIAS de LYON, será ya siempre su tentación ¡Es tan variado, tan inagotable su surtido! ¡Son tan reducidos, tan infimos sus precios!

Le afirmamos Señora rotundamente VENDEMOS SOBRE IGUAL CALIDAD
- 30 por 100 más barato que nadie -



Sederias Lyon
de Lyon
S.A.

AVENIDA DE LA LIBERTAD 25 - SAN SEBASTIAN
CENTRAL: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 36 - MADRID

18 de Julio

La VOZ de Guipúzcoa

rama 15

"LA VOZ" EN EIBAR

LA VELADA ARTÍSTICA DEL SABADO

El sábado, día 20, se celebrará en el Salón Teatro una velada artística con objeto de alargar recursos para que el tenor Marcelo Orozco perfeccione sus estudios en Milán.

El programa es el siguiente:

1.^a "Luisa Miller", romanza, G. Verdi. (Tenor, Orozco.)

2.^a "Lohengrin", racconto, R. Wagner.

3.^a "Ti Ricorda", romanza, Denza. (Bajo, Artamendi.)

4.^a "Mefistófeles", dúo, "Fin d'asta notte", A. Boito. (Bajo y tenor.)

Segunda parte:

1.^a "Cavalleria Rusticana", siciliana, P. Mascagni. (Tenor, Orozco.)

2.^a "Pagliacci", "Recitativo et Arioso", Leoncavallo. (Tenor, Orozco.)

3.^a "Barbiere di Siviglia", "La Calumnia", Rossini. (Bajo, Artamendi.)

4.^a "L'Africana", "O Paradiso", G. Meyerbeer. (Tenor, Orozco.)

5.^a "Aida", dúo, "Bella Consagrazione", Verdi. (Tenor y bajo.)

El programa se completará con la proyección de dos películas.

Es de esperar que el Salón Teatro presente el sábado un magnífico aspecto, pues aparte de que existe expectación por escuchar al tenor Orozco, el fin benéfico de la velada así lo hace esperar.

FALLECIMIENTO

A la edad de 65 años dejó de existir en esta villa la señora doña María Aguirre, esposa de nuestro amigo don Juan Sales.

A los actos póstumos acudió numeroso público.

Nuestro sentido pésame a su esposo y demás familia.

Los paraguas mejores y más baratos en "EL PARAISO" :: URBITA, 43.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Anitua, y con asistencia de los concejales señores Artamendi, Anitua (F.), Cruceta y Larrañaga, celebró ayer por la tarde reunión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Se aprobaron el acta anterior y cuantos asuntos figuraban en el orden del día, que daremos a conocer en la crónica próxima.

Fuera del orden del día, el señor Anitua (F.) hizo uso de la palabra para decir que había leído con agrado el ruego de que hablaba La VOZ de Guipúzcoa en su crónica de Eibar, de que el Ayuntamiento iba a solicitar del Aero Club el que los aviones llegasen hasta el confín de la provincia, pasando por Eibar. El señor Larrañaga aprobó la idea, que le pareció ideal y digna de ser atendida por la Comisión organizadora y la Diputación, apuntando a su vez la de que se haga extensivo el ruego para que el autogiro de La Cierva efectúe pruebas en Eibar, por ser un lugar montañoso.

La Comisión aprobó estas manifestaciones, acordándose que hoy, jueves, se traslade a San Sebastián una Comisión presidida por el alcalde para entrevistarse con los presidentes de la Diputación y Aero Club, a fin de que estas peticiones tengan un resultado satisfactorio.

VIAS

Procedente de la villa y corte ha llegado a esta villa don Angelo Campuzano.—T. Echauze.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.^a — Teléfono 4-29-29

NO SE ABANDONE!

Cuide esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

MAR Y PUERTOS

EN NUESTRO PUERTO

Ayer entró en la dársena de mercantes de nuestro puerto el vapor "Juanes", con cargo de soja, procedente de Requejada.

Los vapores pesqueros no salieron a la mar, continuando en el disfrute de descanso con motivo de la festividad del Carmen.

EN LA PESQUERA

Merluza de primera, 3.898 kilos, de 3,60 a 5,10 el kilo; idem mediana grande y pequeña, 1.417, de 2,75 a 3,65 y de 2,25 a 3,05; pescadilla de bou y de pareja, 10.726, de 2,10 a 2,40 y de 1,10 a 1,30; besugo de arrastre, 350, de 1,20 a 1,50; bacalao fresco, 400, de 1 a 1,50; cabras, 481, de 0,80 a 1; congrio grande, 446, de 2 a 2,90; atún, 4.954, a 1,60; sardinas, 1.953, de 0,90 a 1,80; chicharro grande, 226, de 0,20 a 0,40; panchos, 303, de 1,30 a 1,60; martines, 47, de 0,55 a 0,75; ordinarios, 1.446, de 0,10 a 0,30; cabezas de merluza, a 1,50; langosta, 154, a 7,95.

LA PESCA EN PASAJES

Descargado en Muelles y Almacenes de Pajes de San Pedro:

Dejado en asajes.—Chicharras, 82 kilos; lenguados, 20; panchos, 25.

Dejados en Pasajes y exportados.—Variado, 524 y 45; panecas, 250 y 250; pescadilla, 5.631 y 3.126; sardinas, 395 y 180; gallos, 244 y 30; potas, 360 y 342.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN PASAJES

Entradas: "Españoleto", de Bilbao, con carga general; "Cabo Quejo", Santander, id.; "Leander", Bremen, idem; "Otterburn", Great, con carbón; "Fronsac", Burdeos, carga general.

Salidas: "Españoleto", para Santander, resto de carga; "Belvedere", Bilbao, idem.

LAS MAREAS DE HOY

Primera pleamar, a las 2,00 de la madrugada; segunda pleamar, a las 2,23 de la tarde.

Horas de bajamar: a las 7,57 de la mañana y 8,23 de la tarde.

"LA GACETA DEL MAR"

Esta publicación bimensual que aparece en Guipúzcoa, con motivo de la festividad del Carmen ha publicado un número extraordinario de numerosas páginas, en las que se recogen trabajos de divulgación científica de gran mérito. Es un número muy interesante.

"La Voz" en Rentería

ACTO SIMPÁTICO

Varios amigos del joven doctor, recientemente licenciado, don Vicente Correas, se reunieron para testimoniarte con una delicada cena su afecto y compañerismo.

Collegas en estudios del obsequiado, habían entre ellos futuros farmacéuticos, veterinarios, médicos, abogados y marinos, siéndole ofreciendo el agasajo en unas galanas cuartillas leídas por su autor, don Jesús Los Santos, a las que el joven médico correspondió con sentidas frases.

Tuvo por escenario el acto reseñado, el elegante restaurante "Panier Fleury".

MEZCLILLA

El viernes tuvo lugar el sepelio en el panteón familiar del cementerio de esta villa, del cadáver de la respetable señora doña Soledad Balzola Echeverría, viuda de don Lucas Gamón, fallecida en Irún.

Asistió numeroso público y dieron nuestro pésame a la familia, especialmente a su sobrino, don Teodoro Gamón, respetable amigo y ex alcalde liberal de esta villa.

El día 11 contrajeron matrimonio enlace de los conocidos jóvenes de esta localidad, don Isidoro Sagasti y doña Margarita Prado.

Enhorabuena.

LA "VOZ" EN IRUN

VIAJES

Se encuentran en Irún, pasando la temporada estival, las distinguidas y bellísimas señoritas Conchita Rementería y Elenita Cruz-López.

Ha salido para Vitoria, desde donde irá a Roma, el joven irunes don Alberto Michena.

PIESTA CAMPESTRE

El pasado sábado se celebró en la playa de Hendaya una fiesta campestre deportiva, que ofreció al personal que está bajo sus órdenes, el culto ingeniero de los talleres de la Compañía de Coches-Camas, don Eduardo Tabary.

A las cuatro de la tarde comenzó la fiesta, que resultó animadísima. Hubo ejercicios de cuerda, cuchas, carreras pedestres de velocidad y juegos humorísticos, como el de la crema y la carrera de carretillas con ranas.

Por último, se celebró un divertido partido de fútbol y a continuación todos se reunieron en fraternal comida, donde reinó el buen humor.

Una fiesta de lo más simpática y que prueba el cariño y compañerismo que reina entre el personal y los jefes de los talleres de Coches-Camas.—C.

Hallazgo

En Beasain, calle de la Estación, número 9, primero, se halla a disposición del que agradece ser su dueño, un hermoso perro de caza recogido hace unos días.

Informará debidamente a los que estén interesados en ello nuestro corresponsal en aquella villa.



Siendo «alabastro
su cuello,

mármol su pecho, marfil sus
manos, su blancura nieve»,
cuál dice de Dulcinea su
fiel enamorado, ponga Ud.
nieve, mármol, alabastro y
marfil bajo la protección del

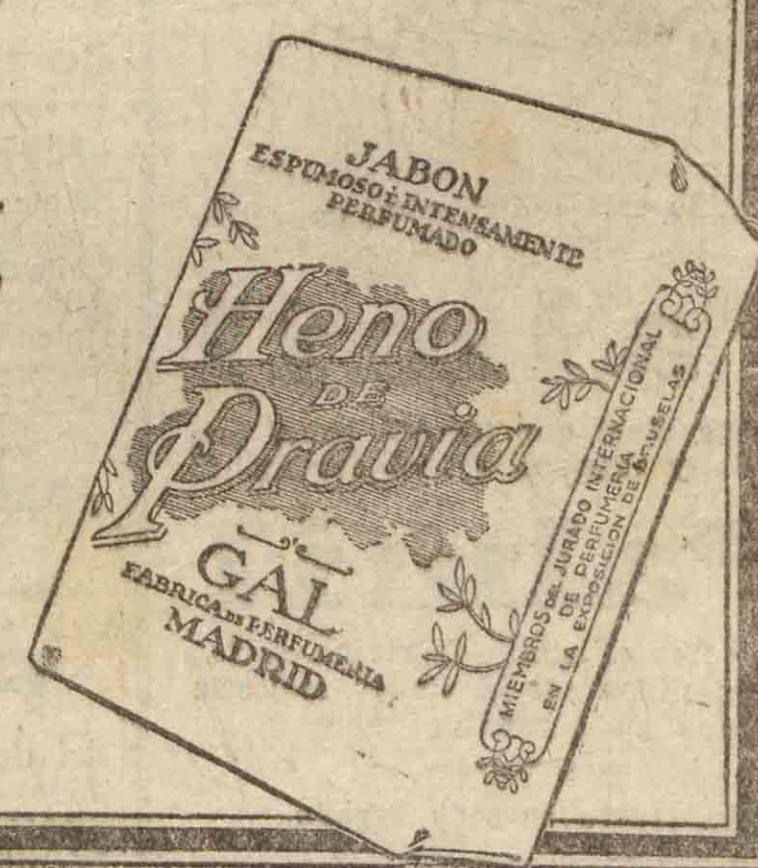
JABÓN HENO DE PRAVIA

Úsalo desde hoy mismo. Proporciona al cutis suavidad de terciopelo; refresca, perfuma y embellece.

Pureza absoluta. Pasta suave. Espuma copiosa. Perfume intenso e inconfundible.

Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL... MADRID



Del Municipio y de la ciudad

EXAMENES EN EL ASILLO

Ayer a mediodía, cuando hicimos nuestra diaria visita a la Alcaldía, no se encontraba en ella el alcalde señor Beguiristain, que llegó al poco rato, diciendo a los reporteros que había estado en el "Asilo Reina Victoria" presenciando los exámenes de los asilados de ambos性, habiendo quedado muy satisfecho de los mismos.

DANTZARIS INGLESES

En aquel momento llegaron a la Alcaldía los jóvenes "dantzaris" ingleses que vinieron por la mañana de Biarritz para tomar parte en las fiestas de la Semana Vasca.

Les acompañaba el señor Orueta (don Antonio), y el alcalde señor Beguiristain los saludó afectuosamente y los obsequió con pastas y vinos.

DE NOTICIAS, NADA

El alcalde no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

NOTICIAS

PEQUEÑO INCENDIO.—En la calle General Echagüe, número 6, se registró a las nueve de la noche de ayer un incendio que por suerte no tuvo las consecuencias que eran de temer.

En la bodega de la citada casa hay instalado un almacén de maderas. Sin duda alguna una punta de cigarrillo que alguien dejó caer encendida, desde la calle, fué a parar por las rejillas del portal a un montón de virutas, que al empezar a arder alarmaron considerablemente al vecindario.

Inmediatamente se dió conocimiento al regidor de bomberos, de donde acudió la bomba pequeña, consiguiendo atajar el fuego antes de que prendiera en la gran cantidad de madera almacenada, lo que hubiera puesto en gran peligro a toda la casa.

Las pérdidas fueron muy escasas, destruyéndose una pequeña parte del cielo raso.

«BOLETÍN DE LA CÁMARA OFICIAL DE INQUILINOS»

—La Cámaras Oficial de Inquilinos de San Sebastián, queriendo dar mayor impulso a sus actividades en defensa de los derechos del inquilino, ha comenzado a publicar un «Boletín», en el que se recoge cuanto de interés se encierra en el campo de su labor. Mensualmente lo dará a conocer a sus asociados por medio de las páginas de su «Boletín», que en su primer número, al expor su programa, saluda a los inquilinos, solicitando la colaboración y esfuerzo de todos.

El «Boletín de la Cámaras Oficial de Inquilinos» publica la legislación sobre inquilinato, varios decretos sobre los Comités paritarios de inquilinato y artículos de la Cámara, todos ellos de singular interés para los asociados e inquilinos en general.

Cartelera de espectáculos

FRONTON JAI-ALAI.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primero, a pala, Amorebieta II y Jáuregui contra Gallaria III y Quintana II; segundo, a remonte, Mina y Errezaibar contra Juricó y Ugarte.

FRONTON URUMEA.—Hoy, a las diez y media de la noche, dos interesantes partidos a cesta-punta. Primero, Juaristi II y Urutia contra Careaga e Iriondo; segundo, Astigarraga y Amoroto contra Aranci y Uriarri.

GRAN CASINO.—Cinematógrafo y Varietés. A las siete y diez y media, una gran película en seis partes, y Manolo Rodrigo (artista imitador de estrellas). Desde las seis, 18 dansant. Restaurant de primer orden. Bar Vasco.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias de Loreto Prado y Enrique Chacote. A las siete de la tarde, "Los mozos bien", comedia en tres actos; a las diez y media, "Seis pesetas", novela escénica en tres actos.

MARIE BRIZARD

ANISETTE
CREMAS, CURACAO
APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

SESION DE LA PERMANENTE

Mañana viernes, celebrará su reunión ordinaria semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento. El orden del día es el siguiente:

Resumen de trabajos ejecutados por el Laboratorio Químico Municipal durante el mes de junio.

Extracto de acuerdos adoptados por el pleno municipal y la Comisión permanente.

Jornales y cuentas: relación semanal.

INFORMES

De la Ponencia de Obras.—Proponiendo se adjudique a don Sebastián Salvador la adquisición de 21 pares de botas con destino al personal de alcantarillado.

—Proponiendo se adjudique a don Jorge Lasagabaster la adquisición de 42 trajes de rayadillo con igual empleo.

—Proponiendo se conceda condicionalmente a don Abdón Picastote, el permiso que solicita para construir un gallinero en el caserío de "Elvieche" (Igara).

—Proponiendo se aplazase hasta mediados de octubre la colocación de una valla en la calle de Santa Catalina y la obra a ella correspondiente.

De la Ponencia de Hacienda.—Proponiendo se conceda un donativo mensual y hasta fin de ejercicio por pesetas 750 a la Unión Radio de San Sebastián.

De la Ponencia de Gobernación.—Sobre devolución de cantidades por arbitrio sobre reparto de anuncios y prospectos en la vía pública desde la fecha en que quedaron prohibidas dichas autorizaciones.

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. VASALLO

Del Hospital civil. Consulta de 9 a 11.
SAN MARCIAL, 32.

Mata-chin...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHESES

Producto científico garantizado. Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las Droguerías, Bazar, Farmacias, etc., de toda España. Agente en San Sebastián: Julián Rodríguez, San Francisco, 45. Concesionario: P. Moreno, Mayor, 35. MADRID.



Si su niño está indisposto, no vacile usted y dele

Palmil

purgante ideal que tomará como una golosina y mañana estará curado. El

Palmil

eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor

UNA pta. frasco en toda España

«DONOSTI-ZARRA».—Bajo los auspicios de la Junta directiva de esta Sociedad, quedó así constituido el Cuadro artístico que debe actuar en la próxima temporada:

Presidente y secretario del Cuadro artístico Donosti-Zarra, don Juan Casals; director artístico, don Gabino Zubillaga; tesorero del Cuadro, don José Tellería; cuentas, don Carlos Paccard y don José Iruretagoyena; actrices: señoritas Luisa Pérez, Carmen Chivite, Angelita Monreal e Isabel Villahoz; actores: señores Faustino Aldásoro, José Ayala, Teodoro Aragón, José Iruretagoyena, Jacobo Fernández, Jesús Osma e Hilario Zúñiga; escenógrafo, don José Tellería; atrezzo, don Carlos Paccard; apuntador, señor Casals.

Simpatizantes del Cuadro artístico, sin derecho, obligación ni beneficio: señores Hurtado, Azpeitia, Egaña, Arcay, Sesmilo, Ormazábal (L.) y Amiano.

—Proponiendo se aplazase hasta mediados de octubre la colocación de una valla en la calle de Santa Catalina y la obra a ella correspondiente.

De la Ponencia de Hacienda.—Proponiendo se conceda un donativo mensual y hasta fin de ejercicio por pesetas 750 a la Unión Radio de San Sebastián.

De la Ponencia de Gobernación.—Sobre devolución de cantidades por arbitrio sobre reparto de anuncios y prospectos en la vía pública desde la fecha en que quedaron prohibidas dichas autorizaciones.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones

* * * registradas * * *

Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4%	75,90
Exterior 4%	86,70
Amort. 4% viejo	76,50
> 5% 1920	95,20
> 1926	101,25
> 1927 exento	101,45
> 5% 1927 con imp.	90,00
> 1928	91,70
Denda Ferroviaria 5%	101,00

VALORES ESPECIALES

Cédul. B.º Hipot. 4%	95,00
> 5%	100,25
> 6%	111,90
Cédul. Argentinas 6%	2,90

ACCIONES

B.º de España	581,00
Central	208,50
Hisp. Amer. 5%	220,00
Español de Crédito	479,00
Hipotecario	495,00
Español Río Plata	241,00
Duro-Felguera	85,75
Tabacos	255,00
Minas del Rif	590,00
Ferrocarril del Norte	611,00
Alicante	550,00
Metro Alfonso XIII	185,00
Azucaradoras preferentes	160,00
> ordinarias	66,50
Explosivos	1165,00
Hisp. Amer. Elecad.	715,00
Mengemor	275,00
Hidroeléct. Española	197,00

ACCIONES

Río Tinto	55 3/4
Royal-Dutch	32 1/4
Shell Transport	421/52
Mexican Eagle ord	0 16/5

OBLIGACIONES

Cédul. Argentinas 6%	45 0/0
----------------------	--------

FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6% 1955	100 1/2
Cánada 5% 1952	101 1/8
Chile 8% 1944	100 7/8
British 5 1/2% 1957	102 5/8
Holanda 6% 1954	100 0/0
Noruega 6% 1944	101 1/2
Suiza 5 1/2% 1946	105 0/0

ACCIONES

American Smelting	108 7/8
-------------------	---------

OBLIGACIONES

Francos	27,10
Liras	36,20
Francos belgas	35,00
Dólares	6,895
Pesos Chilenos	0,83

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos	27,10

<tbl_r cells="2" ix="3" maxcspan="1"

PRECIO POR INSERCIÓN
• UNA PESETA •

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

ACEROUENSE a la calle Príncipe, 19, 2^o, y se informarán del traspaso de un acreditado bar-restaurant.

A COMER buenas salsas en la sidrería Ayes-tarán; sidras del país, chacolí y vinos de to-das marcas. Esterlinas, 8. Teléfono 1-32-26.

ADMITIRIA huéspedes; alquilo gabinete pa-ra dos amigos, hay ascensor y baño. Usan-dizaga, 18, tercero, izquierda.

ADMITENSE viajeros en pensión, precios especiales para familias, trato esmerado. Calle Príncipe, 19, segundo.

AGENCIA B. Pastor coloca gratis en seguida chicas informadas; 750 plazas verdad diaria-mente, dentro, fuera. Tel. 1-13-06.

AGENCIA B. Pastor ofrece plazas familias distinguidas, cocineras, doncellas, para todo, niñas. Necesito nodrizas.

AGENCIA B. P. ofrece institutrices francesas, inglesas, señoritas compañía, cocineras, re-posteras, particulares, pinchas, interinas.

AGENCIA B. Pastor ofrece mozos comedor, lavacoches, botones, ayudas cámara, choferes, dependientes, escribientes.

AGENCIA de Juana Ayala. San Bartolomé, 5. Ofrece muchachas para todo, cocineras, don-cellas, todo personal doméstico. Tel. 13.408.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5, ofrece mucha-chas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

AGENCIA Altuna. Se alquilan pisos, villas para la temporada de verano. Informarán: Fuenterrabía, 13, primero.

ALMACENES Petit Paris: Importante en todas sus secciones. Visitelos. Urbieta, 39.

ALMONEDA urgente: Vendo o alquillo mu-ble procedentes quiebra hotel. Peña y Go-ni, 9; de 6 a 8. Teléfono 11.895.

ALQUILASE piso muy próximo playa, cinco camas, sala, comedor, baño. San Martín, 55. Garaje. Tel. 1-33-30.

ALQUILANSE los hermosísimos gabinetes, 4 camas y comedor. Casa particular. Céntrico. Vergara, 21, primero.

ALQUILÓ amueblado piso primero, cuarto baño, teléfono y seis dormitorios, muy soleado. Razón: Elcano, 4, 1^o derecha.

ALQUILÓ hermosos gabinetes amueblados con o sin pensión, baño, tranvía puerta. Pri-mo de Rivera, B, primero, derecha.

ALQUILÓ amueblado 3 hermosos gabinetes y comedor, ideales vistas al mar, ascensor y cuarto baño. Zabaleta, 26. M. M.

ALQUILÓ dos gabinetes amueblados, vistas al mar, con baño. Peña y Góñi, 4, 1^o, Dcha.

ALQUILÓ amueblado piso primero, cuarto baño, teléfono y seis dormitorios, muy soleado. Razón: Elcano, 4, 1^o derecha.

ALQUILÓ tres gabinetes, comedor, propio matrimonios, juntos o separados. Narrica, número 24, 2^o.

ALQUILÓ piso de una cama hasta ocho, as-ensor, baño, tranvía, derecho cocina, co-medor, guisar. San Francisco, 13, 1^o izqda.

ALQUILÓ 2 pisos nuevos, todo exterior, 4 cuartos, cocina, 60 ptas. Otro menor, 45. El mayor, huerta. Informarán en LA VOZ.

ALQUILÓ local 280 metros, nueve huecos, 150 ptas. mes, y piso soleado 4750 mes. Ra-zón: Usandizaga, 21.

APRENIDICES de herrero-cerrajero con principios en el oficio, hacen falta en el taller de Galixto Jareño, J. María Soroa, 10.

APROVECHEN capitalistas. Vendo casas céntricas y pisos. Villas y terrenos de gran ocasión. Agencia Alcalde, Urbieta, 42.

ATENCIÓN. Se vende un gabinete completo, muy barato. Razón: Urbieta, 45, primero.

BATAS para señora sobre medida, entrega inmediata. Vicente Almeida y Compañía, Pescadería, 12.

GOCHES de niño, nuevos, se venden a bajo precio. Calle de Iztueta, 3, bajo.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeral-das, alhajas y papeletas del Monte de Pied-dad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, pa-peletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

CARPINTEROS de hormigón armado, se ne-cesitan. Inútil presentarse sin buenos in-formes. Oficinas A. Mendizábal, Oquendo, 13.

CHOFERES para taxis, con carné de prime-ria, se precisan. Informarán en esta Ad-ministración.

CERCA playa alquilo bonito piso 6-7 camas comedor, baño y sala. Informes: General Lersundi, 6, portería.

GASAS pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inesita" (Ategorrieta). Teléfono 4.061.

COMPRARIA mostrador y estantería bas-tante grande, propio para tienda de ultra-marinos. Razón en esta Administración.

CONSERJE necesita «Círculo Vallisoletano». Admisión proposiciones hasta día 20, pliego cerrado a D. Celso Vázquez. Peña y Góñi, 4.

CASA DE CAMPO. Se alquilan dos pisos con nueve y siete camas. Informarán casa Al-derdi-Eder. (Fuenterrabía).

COMPRARIA ocasión cochechito dos ó tres asientos, cualquier marca, buen estado, no excede 4.000 ptas. M. R. 20, esta Admón.

COCINERAS buenas, informadas, disponemos particulares, restaurantes; necesito ca-marerías, doncellas. Agencia Buen Pastor.

CHICOS de 15 años se necesitan dos para vender géneros a comisión. Miracruz, 17, C (almacén).

CHICO para recados se necesita en el "Cré-dito Loinaz". Avenida de Francia.

DE OCASIÓN se vende coche de niño. Calle Usandizaga 5, sexto, derecha.

DESEA el mejor carbón, que sea de dura-ción. «Trust Minero». Plaza Easo, 1. Teléfono 1-39-34. Carbonería.

DESEA colocarse jardinero con diez años de práctica, en casa particular. Razón en es-ta Administración.

DOÑA ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Moraza, 3, se-gundo, izquierda.

DROGUERIA Felipe. Especialidad en cremas y ceras, colonia, depilatorios, ma'a chinches y cucharachas 0.90 todo. Nay, S. Loritz, 12.

DONGELLA que sepa su obligación y con informes, se necesita. Paseo de Colón, 2, 2^o.

DESEO piso cerca playa con cuatro dormi-torios, de 1^o agosto a 10 septiembre, de 500 a 600 ptas. Ofertas a E. A., esta Admón.

EN IRUN traspaso casa huéspedes, buena clientela. Razón: Bonifacio Ventosa.

ESPAÑOL de Madrid, conociendo bien el francés, desea colocación no intérpretes, sin pretensiones. Fuenterrabía, 13, 4^o -q.

FALTAN: maquinista para coser impermea-bles pescadores, pantalonera trabajar tienda, aprendizas. Hernani, 9. «El Gran Mundo».

FALTA ayudante de sastre, trabajo fino. Birmingham, C, tercero. Gros.

GANGA. Vendo en Rentería una villa con ga-lilleros, conejeros y terreno. Facilidades de pago. Usandizaga, 16, primero, derecha.

GANGA. Vendo una bonita planta baja pro-pia para garaje ó tienda, en el precio de 15.000 ptas. Usandizaga, 16, 1^o, derecha.

GANGA. Vendo un bonito piso primero, con cuarto de baño y 5 habitaciones, en el pre-cio de 8.000 ptas. Usandizaga, 16, 1^o, Dcha.

GRAN TALLER de reparación especial para calzado, crepé, llanta, suelas inglesas invisibles pegadas de Sra., caballero. Oquendo, 3.

HACE FALTA aprendiz adelantado para barbería. Eguía, letra M.

HACE FALTA oficiala planchadora y mu-chacha para todo, de 16 a 18 años. Gari-bay, 4, primero, izquierda.

HACE falta un aprendiz adelantado para mecánica en La Carrocería Infantil. Ronda, número 3.

HACE FALTA muchacha para todo, de 14 a 18 años; presentarse el viernes de 8 a 12. Vi-lla "Vista Alegre" (junto túnel de Herrera.)

HACE FALTA buena aprovechanta de trin-cheras y una aprendiza; trabajo todo el año. Autonomía, 14, tercero, D.

HACE FALTA obrera para el taller de sas-tería y aprendiza para hacer recados. New England. Elcano, 10.

HACE FALTA chico de unos 15 años, que sa-pa montar en bicicleta. Informarán en esta Administración.

HACE falta muchacha joven para todo. Ra-zón: San Lorenzo, 17, 3^o izquierda.

HACE FALTA aprendiza adelantada de sas-tería. E. Fernández. Sastrería. Easo, 24.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeral-das, alhajas y papeletas del Monte de Pied-dad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, pa-peletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

CARPINTEROS de hormigón armado, se ne-cessitan. Inútil presentarse sin buenos in-formes. Oficinas A. Mendizábal, Oquendo, 13.

CHOFERES para taxis, con carné de prime-ria, se precisan. Informarán en esta Ad-ministración.

CERCA playa alquilo bonito piso 6-7 camas comedor, baño y sala. Informes: General Lersundi, 6, portería.

HACEN FALTA aprovechantas y aprendizas de sastre. Príncipe, 19, quinto, derecha.

HACEN FALTA muchachas vascongadas pa-ra establecimiento de comidas, y una niñe-ra. Razón San Jerónimo, 23, tienda.

HACEN FALTA cocineras, doncellas, chicas para bar y para todo y niñas; 400 plazas. Agencia Plaza Escuelas, 5.

HACEN FALTA aprovechanta y aprendiza de sastre. San Bartolomé, Q, 4^o; izquierda.

HACEN falta buenos oficiales pieceros y para taller. Garibay, 11. Sastrería.

HACEN FALTA aprendices para pintores, ca-jistas y chico paña almacén. Nuevos Talleres Carrocerías. Nueva, 4.

JARDINERO francés, se ofrece para casa particular. Teléfono 1-35-14.

LOS MEJORES carbones asturianos; los me-jores antracitas de Palencia; la mejor leña cortada. Teléfonos 10-616 y 11-022.

MAQUINA de escribir, de ocasión, necesito. Informarán: San Martín, 66, carbonería.

MESA de billar y dos de tresillo se desean de ocasión. Razón: Fermín Calbetón, núme-ro 42, tienda; teléfono 1-27-24.

MUJER 42 años, se colocaría para dirección casa sacerdote o poca familia, dentro o fuera capital. Inf. esta Administración.

NECESITASE aprendiz para Artes Gráficas, de 14 años adelante; inútil sin buenas re-ferencias. Razón en esta Administración.

NECESITO chico para encargos de 14 a 16 años. Manterola, 6, comedibles.

OCASIÓN. Motocicleta "Harley" con side-car, vendo en 400 ptas. San Martín, 15, garaje.

PARA impermeables y trincheras nada más interesante que Petit Paris, stock y a me-dida. Urbieta, 39.

PENSION desearía señora sola en familia formal, condición piso bajo o ascensor. Di-rigirse esta Administración. Iniciales E. P.

PENSION para familias; habitaciones todas exteriores; buena cocina. Junto al Kursaal. Usandizaga, 21, segundo, D.

PESUQUERO precisa medio oficial o apren-diz adelantado. Informarán: Narrica, 8, va-didor.

PLANCHADOR hace falta uno para máquina "Hoffmann", que sepa su obligación. Tinto-riera de París. San Sebastián.

PISO amueblado, céntrico, 1.000 ptas. Tam-bién cedería mitad, derecho cocina. Peña-florida, 10, comercio Rodrigo. Tel. 11.895.

ROPA para trabajo. Casa especial. Vicente Almeida y Compañía. Pescadería, 12.

SABANAS. liquidación de importante par-tida en pieza y confeccionadas. Petit Paris; Urbieta, 39.

SE ALQUILA piso bien amueblado, con tres habitaciones exteriores, comedor, gas, as-ensor. Fermín Linaza; calle Easo, Q, 5^o.

SE ALQUILA amplio gabinete con dos ca-mas, parte delantera. Urbieta, 43, 2^o.

SE ALQUILA temporad primer piso, econó-mico, 4 dormitorios, comedor, todo exterior. Informes: Eguía, B, tienda. Tel. 1-22-83.

SE ALQUILA bonito piso amueblado econó-mico, próximo a la estación del Norte. Razón: «Villa Josefa-Antonia». Hernani.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 1 año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 34; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRAFICA "VOZ"



Ciertamente que las defensoras—y los defensores, porque de todo hay en el rebaño—de una moralidad que nadie piensa en atacar, están poniendo en ridículo, a la par que infiriendo un daño a San Sebastián, pero, como se decía ayer en este periódico, no tienen ellas—y ellos—toda la culpa, sino quienes les dan beligerancia y los toman en consideración. Por muchos prestigios de que pretendan verse investidos, esos moralistas de sastrería no representan a la ciudad.

Pero hay también otras cosas que se dejan pasar completamente inadvertidas por las autoridades populares que llevan la voz y representación de la ciudad y cuyas "cosas" producen aún un mayor daño que esas ridiculencias del indumento femenino en la playa, que ni son rigurosamente exactas, ni son tomadas en consideración por ninguna persona de mediano criterio.

Malo es en efecto que, valiéndose de esas ridiculencias, los enemigos de San Sebastián se encuentren con que tienen en las manos armas que aquí mismo se les han facilitado. Molesto es también que los periódicos de más difusión de España gasten bromas y pongan en caricatura a la única playa "europea" que tiene España.

Pero más lamentable que todo eso es todavía que los forasteros, que, desafiando esas tonterías, vienen cada vez en mayor número a San Sebastián, puedan afirmar y quejarse con fundamento de que todas las comodidades con que la ciudad quiere obsequiarles tienen también sus "contrapesos" de incomodidad, mucho más de lamentar por ser fácilmente evitables, puesto que únicamente son debidos a sordidez, avaricia y tacanería de alguna empresa de un servicio público.

Nosotros hubiéramos querido que alguna autoridad en cuya mano estuviese el remedio hubiera oido los comentarios que a unos veraneantes que habitan tres meses del año en uno de los barrios más populosos de la ciudad arrancaba el saber que el servicio del tranvía terminaba a las diez de la noche, actualmente. ¡Con qué amargura oían aquella conversación los donostiarras que iban en el tranvía!

En ninguna parte de España, que quiera ser ciudad de verano—decían—oscurse esto. Aquí están abiertos los cafés hasta después de los teatros, como es lógico, pero lo que no se concibe es que el servicio de tranvías, en los barrios más populosos de la ciudad y donde se alberga el mayor número de forasteros, termine justamente a la hora de ir a cenar, que en verano es a las diez. Ni siquiera podemos ir a los conciertos que da la Banda municipal en el Boulevard, si no queremos volver a casa a pie o gastarnos el dinero en un coche o un "taxi".

Si ello fuese necesario y hubiese quien quisiera achicar estas lamentaciones a nuestra imaginación, podríamos presentar testimonio de ellas.

Ahora bien: ¡no cree el señor alcalde que esta deficiencia, que es real y efectiva, no es más dañosa a los intereses de la ciudad que todas esas otras ridiculencias, que al fin y al cabo son solamente imaginativas?

Para esto se gasta San Sebastián una millon-

nada en el fomento del turismo y atracción de forasteros? ¡Para que un servicio que pudiera llamar casi, casi, de primera necesidad termine a las diez de la noche! ¡Para unas cosas, Corte; para otras, "cortijo"!

Esta deficiencia se refiere a la "finquita" más saneada que tiene San Sebastián, que es la playa de la Concha, y, desde luego, no se refiere a nada que tenga relación con la moralidad, sino con la pulcritud y con la limpieza.

La recibimos en una carta firmada y que dice así:

"Una de las cosas que pasan y no debían de pasar es la que viene ocurriendo en nuestra playa de la Concha.

Desde la apertura oficial de la temporada de baños existen en diversos puntos de la playa, podría precisar hasta los números de las cabinas correspondientes, bloques de barro gris de composición grasiesta que sin que la bajamar sea muy pronunciada quedan al descubierto.

Por su composición grasiesta ocasionan no pocas resbalones, a niños y mayores, y su estado semisolido hace que sea repugnante el pisar sobre ellos cuando los cubre el agua.

Es que el servicio de limpieza de la playa se debe limitar a recoger algunos papelitos?

La poca consistencia del barro hace suponer no sea difícil de quitar, y si su profundidad fuera grande, por lo menos rebajarla para que quede cubierto por la arena, porque produce un efecto deplorable en una playa que ha sido siempre modelo de pulcritud, y eso lo antes posible, sin esperar a la "Semana Grande".

Ustedes verán si merece la pena el que un par de barrenderos realicen una visita de inspección para ver dónde están esos barros repugnantes y hacerlos desaparecer, si ello es posible, o cubrirlos, si su desaparición no fuese cosa fácil. Que nosotros creemos que ya será. Van a desaparecer hasta las rocas de la entrada del puerto de Pasajes!

La Comisión de Sanidad y Beneficencia y su activa presidenta la señorita Resines, hará seguramente que no vuelva a haber motivo para otro "segundo golpe". — GORROCHA.

Movimiento Obrero

LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a todos los delegados que componen el pleno de la Federación a la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve menos cuarto de la noche, para la cual se encarezca la más puntual asistencia.

Asimismo se recuerda a los individuos que componen la Comisión de propaganda no dejen de cumplir, en esta reunión, el acuerdo recaído en la última.

En Villabona

Obrero muerto en accidente del trabajo

En Villabona ocurrió, a las cinco y media de la tarde de ayer, un doloroso accidente del trabajo, del que resultó víctima el obrero de veintinueve años Miguel Arruabarrena.

En la fábrica de los señores Subijana y Compañía trabajaban varios obreros en la construcción de un pabellón. A una altura de diez metros se encontraba Miguel Arruabarrena, que en un movimiento falso perdió el equilibrio y cayó a tierra.

Sus compañeros de trabajo le socorrieron inmediatamente, conduciéndole al botiquín de la fábrica, donde le prestó asistencia el facultativo de la villa.

El desgraciado obrero, a pesar de cuantos medios auxiliares le fueron prestados, dejó de existir a los veinte minutos de ocurrido el accidente, por una fuerte hemorragia interior.

En el suceso, que causó dolorosa impresión en Villabona, intervino el Juzgado.

El infortunado obrero era natural de Ataun.

En Hernani

Un incendio que produjo mucha alarma y causó pocos daños

A última hora de la madrugada de ayer, y cuando ya estaba cerrada nuestra edición, avisaron de la villa de Hernani al Gobierno civil, que en la "Villa María", propiedad de don Alberto Elósegui, se había declarado un incendio. Del Gobierno se dió inmediato aviso al retén de Bomberos, de donde se dispuso que saliera inmediatamente una de las bombas, con personal suficiente.

En la villa cundió la alarma, lanzándose el vecindario a la calle en gran número, para cooperar en los trabajos de extinción.

La bomba de Hernani salió inmediatamente para prestar su ayuda. Afortunadamente, la alarma fue más que el fuego, ya que tan sólo ardía una parte del tejado de la casa, en cuyas vizcas debieron de prender fuego las chispas de la chimenea.

En pocos momentos el siniestro quedó sotocaido. Cuando llegó la bomba de San Sebastián, próximamente a las cuatro y media, sus servicios no eran necesarios, pues dada la poca importancia del fuego se consiguió extinguirlo en pocos momentos. No obstante, los bomberos de nuestra ciudad inspeccionaron detenidamente la villa, por si hubiera algún otro foco que pusiera en peligro la vivienda, regresando al retén una vez dejada aquella en condiciones de seguridad.

Las pérdidas no fueron de importancia, aunque el susto entre los moradores de la villa, fué, como es de suponerse, bastante regular, pues la voz de alarma les sorprendió cuando se entregaban al reposo.

CONCURSO DE AIZCOLARIS



Los concursantes le dan al hacha; los chiquillos arrancan con las astillas y los espectadores sudan la gota gorda. ¡A ver si no es una buena prueba de resistencia!



San Sebastián hace 30 años

18 JULIO 1899.—Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y hubo en ella muchas cosas. Se concedieron dos mil pesetas de subvención a la Exposición de Arte retrospectivo. Se concedieron otras 6.400 al Club Náutico para regatas. Se rechazó, por ser onerosa para el Ayuntamiento, una Real orden en la que se cedía al Municipio el camino-carretera entre el puente de Santa Catalina y la estación del Norte, y además se obligaba a la Compañía a que la tuviese en buen estado. Hubo una brama bastante relajada entre los señores Aguinaga y Lizasoain, en la cual se llegaron a decir que se reían mucho el uno del otro y viceversa. Y, por fin, el alcalde, señor conde de Torre Múzquiz, dió a la Corporación muy prontas explicaciones acerca de las deficiencias que se observaban, tanto en la nueva traza de aguas como en el alumbrado público, afirmando que eran costas de momento.

Iban muy adelantados los trabajos de orografía del meeting revisionista del proceso de Montjúich. En él no se perseguía ninguna finalidad política, puesto que iban a tomar parte elementos monárquicos y republicanos y se iba a pedir solamente la reparación de una injusticia. Se daba por segura la presencia del gran Emilio Zola.

Llegó la Escolta Real, compuesta de cincuenta y tres hombres y cincuenta y ocho caballos. El alcalde, señor conde de Torre Múzquiz, saludó a esperarla a la estación y saludó a su jefe, el teniente coronel señor marqués de Soto mayor.

Llegó a San Sebastián, con objeto de esperar a los reyes, la infanta doña Eulalia. Con ella y con el mismo objeto, llegaron los duques de Meklemburgo.

En el correo llegaron los toreros españoles y africanos que iban a torear el domingo siguiente.

En el Palacio del Mar

El Aquarium v Museo Oceanográfico

Con motivo de las fiestas celebradas el día del Carmen y ayer en el pintoresco muelle de esta ciudad, fué muy visitado ese centro por el elemento pescador, quedando gratamente sorprendidos los que aún no habían contemplado el Acuario, de la grande y sorprendente variedad de ejemplares vivos que existen y del efecto mágico que produce tan atractiva instalación.

Comienza a verse muy concurrido también por turistas extranjeros y nacionales, que hacen cálidos elogios de tan culto y ameno espectáculo, que avalora considerablemente otras muchas ventajas que ofrece al forastero la ciudad donostiarra.

Para mantener el bello y movido aspecto del citado Acuario, se están repoblando las piscinas con nuevas especies; y una vez pasada la temporada veraniega, está ya resuelto que se amplíe con el Acuario de peces de río de esta región, para lo cual el Ministerio de Fomento prestará su valiosa ayuda económica.

Se están, igualmente, recibiendo apreciables donativos para el enriquecimiento del Museo Oceanográfico. Don Joaquín Lizasoain, en nombre de la Sociedad Pesquerías y Secaderos de Bacalao, de España, fué portador de una magnífica cría de foja capturada por el vapor "Galerna", el día 8 de marzo pasado, en el Banco Saint Pierre (Terranova). Dicho ejemplar podrá ser admirado dentro de unos días. El señor Lizasoain, y luego el capitán de dicho buque, don Germán Gómez Jáuregui, prometieron recoger curiosos peces de los mares por donde cruzan las naves en busca de bacalao, a fin de destinarlos a las colecciones de este centro marítimo. Tan generoso ofrecimiento es profundamente agradecido por la Sociedad Oceanográfica.

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se reunirá la Directiva.

Americanos contra la americana

Salen a la calle con sandalias en pijama

NUEVA YORK, 17.—La campaña para aligeramiento de los trajes masculinos durante la temporada estival, va siendo cada vez más activa.

Durante el día de ayer, una manifestación de americanos, se pasearon por las calles de la población en la que reinaba una muy elevada temperatura, vestidos con sandalias y pijamas.

Se ha hecho señalar que los policías no intervinieron para nada en esta manifestación.

El sexo feo hace señalar que lleva alrededor de seis kilogramos de peso en la ropa, cuando las mujeres apenas si llevan a los dos kilogramos con zapatos comprendidos.